



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2024 – 2025

Salón de Sesiones Comisión Especial de Ordenamiento Territorial

Debate de Control Político “Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes”

ACTA No 006 de 2025 (2 de abril de 2025)

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:28 la mañana, se inició la Debate de Control Político programado para el día miércoles 02 de abril de 2025, por la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Muy buenos días para todos y para todas queridos compañeros y compañeras Representantes a la Cámara, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias Públicas. Les saluda Duvalier Sánchez, Presidente para este periodo, con el saludo muy especial a la secretaria, a la Mesa Directiva, mi compañero Norman Bañol, Vicepresidente; saludo especial a las entidades, delegados, Viceministra, Directora del ICBF, Directora de Derechos Humanos y demás delegados que están hoy citados a este debate de control político. Vamos a iniciar siendo ya casi las 8:28 a.m. con la transmisión para que el país vea este importante debate sobre el reclutamiento de menores a la guerra y vamos a tratar de tener pues un orden en el tiempo para poder exponer todos, los datos, la investigación que cada uno de los Representantes ha dado y pues también lo que refleja la realidad de sus territorios.

Con esta breve introducción, señora secretaria, llame usted a lista.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA AMANDA ARCE CASTRO

Sí señor Presidente, muy buenos días para todos los presentes. Comisión de Derechos Humanos y Audiencias, 02 de abril 2025.

Llamado a lista:

ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN

Presente



ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO

Presente

BAÑOL ÁLVAREZ NORMAN DAVID	Presente
CAICEDO NAVAS DIEGO FERNANDO	En curso
CAMPO HURTADO ÓSCAR RODRIGO	Presente
CUELLAR PINZÓN HÉCTOR MAURICIO	Presente
ENRÍQUEZ ROSERO TERESA DE JESÚS	Presente
GONZÁLEZ AGUDELO JOHN JAIRO	Presente
GONZÁLEZ CORREA OLGA BEATRIZ	En curso
GÓMEZ CASTAÑO SUSANA	Presente
JUVINA CLAVIJO CATHERINE	Presente
LÓPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL	Presente
PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY	En curso
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	Presente
ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	Presente
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	Presente
SILVA GILDARDO	Presente
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	Presente
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	Presente

Señor Presidente, en este momento tenemos quórum decisorio, puede usted dar continuidad

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Muchas gracias Secretaria. Sírvase por favor a dar lectura al orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA AMANDA ARCE CASTRO

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO, COMISION LEGAL DE DERECHOS HUMANOS Y AUDICENCIAS DE LA CAMARA DE REPRESENTATES.

Legislatura 2024-2025.

ORDEN DEL DIA

Miércoles, dos (2) de abril de 2025
8:28 am

I

Llamado a lista y verificación del quórum



II

Control Político. Desarrollo Proposición No 025 de 2025

Citados y Citadas:

- Dr. Otty Patiño Hormaza. Consejero Comisionado para la Paz
- Señor General (R) Pedro Arnulfo Sánchez Suárez. Ministro de Defensa Nacional.
- Dra. Ángela María Buitrago. Ministra de Justicia y Del Derecho.
- Dra. Astrid Eliana Cáceres Cárdenas. Directora de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

Invitadas e Invitado:

- Dra. Luz Adriana Camargo. Fiscal General de la Nación.
- Dra. Iris Marín Ortiz. Defensora del Pueblo.
- Dr. Gregorio Eljach Pacheco. Procurador General de la Nación.

Citante: Honorable Representante DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO y Honorable Representante, OSCAR CAMPO HURTADO.

Tema: "Medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y la articulación con las autoridades territoriales para prevenir y hacer frente al reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley"

III

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Suscrita por los honorables representantes, Presidente Duvalier Sánchez Arango, el Vicepresidente Norman David Bañol Álvarez, la secretaria Amanda Arce Castro. Está leído el orden del día señor presidente, puede usted someterlo a consideración y aprobación.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SANCHEZ ARANGO.

Honorables Representantes ¿aprueban el orden del día?

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA AMANDA ARCE CASTRO.

Señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE



REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Señora Secretaria entonces vamos a dar inicio la sesión de hoy con el debate. Por favor, lea usted quiénes se encuentran presentes de los citados.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA AMANDA ARCE CASTRO.

La Consejería Comisionada para la Paz, el doctor Otty Patiño ha presentado excusa médica. En este momento está presente la doctora Lourdes Castro, Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y la doctora Juliana Coronado Neira Viceministra de las Políticas de Defensa y Seguridad y en el camino está la doctora Ángela María Buitrago, Ministra de Justicia y del Derecho, que nos ha pedido que ya en pocos minutos estará presente al igual que la doctora Astrid Eliana Cáceres, Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Estos son los confirmados de las entidades, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

la directora el ICBF tiene aquí a alguien que nos dé razón, es que ya vamos a iniciar el debate y ella es muy importante que esté pues les propongo a los compañeros que esperamos a la directora ICBF que nos había confirmado el debate, está citado a las 7:30 son las 8:30 y no ha llegado pero pues yo considero que iniciar el debate, además como citante principal sin la directora del ICBF pues no está bien, creo que no es lo correcto, porque entonces a quién le vamos a pedir pues cuentas, acciones, cuando ella es la encargada de la política de protección de infancia de adolescencia de este país, entonces voy a abrir el espacio mientras, si quieren, para constancias le damos un tiempito a que llegue la Directora del ICBF, si gustan compañeros, entonces adelante constancias el doctor Gildardo Silva tiene la palabra.

La palabra para el compañero Gildardo Silva, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE GILDARDO SILVA MOLINA:

Presidente, gracias. Yo sí estimo que, a estas alturas del paseo, un debate sin la Directora y sin el Comisionado es como un debate insulso. Yo creo que es importante que estos funcionarios hagan presencia porque los temas que se van a tratar son temas de mayor cuantía, es bueno tener la presencia de ambos funcionarios, del resto, creo que no tendría mucho sentido avanzar en esta audiencia tan importante, porque estaríamos tratando con todo el respeto con compañeros y funcionarios que no tendrían las respuestas que necesitamos del señor comisionado, tengo entendido que tienen incapacidad y la presencia de la directora, incluso la misma directora no podría responder inquietudes que seguramente los Honorables Congresistas tengan sobre el tema de la vinculación de menores e infantes a estas conflictividades que padece el país. Gracias.



HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SANCHEZ ARANGO.

Compañero Germán Rozo, tiene usted el uso de la palabra.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE GERMÁN ROGELIO ROZO ANÍS.

Presidente, buen día para usted y para todos. Pues a mí me sigue preocupando ni siquiera la presencia de la Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y no es por salir en defensa de ella, pero creo que hay unas políticas determinadas desde el Instituto y hoy creo que la convocatoria que nos trae acá es para hablar con el Comisionado especialmente, que viene negociando con unos grupos para ver qué acciones se han tomado desde esas negociaciones o si el punto del reclutamiento forzado de los menores o de los niños y niñas estaba en la mesa, porque de acuerdo a los informes de la misma Defensoría del Pueblo, que no sé si hay algún funcionario de acá que estaban invitados, o de la Procuraduría que también estaban invitados, no están para que nos ayuden, porque el principal problema que tenemos hoy, Presidente, es que hoy no hay certeza de la información que se está manejando, o sea no hay una fuente clara sobre el reclutamiento forzado, hoy no tenemos por parte de la entidad y tenemos que coordinar o buscar acciones conjuntas de forma transversal que nos permitan a todos los colombianos saber de manera oficial qué es lo que está pasando, con el reclutamiento forzado de los niños y niñas y los adolescentes en Colombia.

Pero creo que el principal problema generador de ese reclutamiento son los grupos al margen de la ley y no, pues de todas maneras me parece muy importante el debate que establezcamos aquí con la directora del ICBF, pero me parece mucho más importante saber los avances, diálogos, porque lo que está viendo los resultados acá los informes que me entregan alguna entidad, es que esta cifra es alarmante, sobre todo en el Cauca y sobre todo grupos que están sentados a la mesa dialogando con el gobierno. Entonces ahí Presidente, creería yo que una de las tareas, ese equipo negociador que ayer también quedó mal, o que el señor Patiño quedó mal en la Comisión de Paz, no va, qué coincidencia que el Alto Comisionado siempre le ocurre alguna de las desgracias ajenas que les ocurren a los seres humanos, ayer y hoy anda enfermo, pero muy seguramente ya mañana se alienta porque no tiene que ir a responderle al Congreso de la República.

A mí este tema, de verdad sr. Presidente, ya me causa incomodidad, ya uno no quiere ni venir a estos debates, porque realmente la oficialidad de la responsabilidad de los generadores de estos, de este reclutamiento, que es un tema muy importante que lo vivimos aquí en el Caquetá el fin de la semana pasada que estuvimos allá, ya la gente lo que denunció fue eso principalmente, y lo paradójico es que toda esta información que hoy se reposa en manos de muchos de los que estamos acá, son subregistros, que es más preocupante todavía que hayan subregistros, que no haya oficialidad, que no haya coordinación entre la entidad para determinar claramente que lo que viene ocurriendo. Entonces, Presidente, yo creo que más allá de seguir esperando la doctora Cáceres, es



decir, reflexionar si realmente el debate vale la pena avanzarlo sin saber o por lo menos apartemos ese capítulo con el Comisionado de Paz y mirar a ver qué acciones se van a tomar frente a la situación, pero uno de los problemas, Presidente, insisto, es que estos grupos siguen sentados, no siguen sentados en la mesa y si realmente hay un compromiso de frenar el reclutamiento. Porque de nada sirve que estemos todos los entidades de acá tratando de diseñar estrategias de permanencia, protección a los niños de Colombia, si estos grupos siguen haciendo y delinquiendo y maltratando nuestra niñez, Presidente entonces yo la verdad dejo la constancia ya de mi incomodidad con este Alto Comisionado, ojalá hubiera renunciado, si es que está muy cansado, está muy enfermo, que haga algo productivo por este país, más allá de seguir dilatando estos procesos o por lo menos la información, porque yo de pronto estoy haciendo un juicio a priori, pero el Alto Comisionado, yo no sé qué es el avance desde que estoy en el gobierno como Congresista aquí no conozco cuál es el avance. La única vez que me podido sentar a la mesa, hablar con los Altos Comisionados de Paz en Colombia, una reunión que hicimos aquí en la esquina en una cafetería con el doctor Danilo Rueda, fue la única vez que me atendió. En una cafetería atendió a tres Congresistas del Departamento de Arauca. Así nos merecemos nosotros el trato como Congresistas para el gobierno y precisamente es uno lo que exalta aquí es la falta de información, no sabe qué pasó, de pronto sí han avanzado, de pronto si hay compromiso de este grupo de frenar el reclutamiento, pero lo que uno pasa a entender es que todo lo que viene ocurriendo es a escondidas, es oculto.

En cambio, las tropas de las guerrillas si conocen los avances de los procesos, ellos sí saben y están informados. Como que es preferible uno estar atento a que un comandante mande un video en YouTube informando los avances de los procesos que nosotros que ostentamos una credencial representación del pueblo para que nos estén informando. Porque si ese es el trato que le da un Congresista, usted imagínese a la población del Departamento Arauca si el señor Danilo Rueda nos atendió en una cafetería porque no había otro escenario donde nos pudiera atender para entregarme un informe aquí en la esquina al frente de la Universidad Libre, no sé cómo se llama esa cafetería, pero ahí nos atendieron. Ese es el trato que se le da a unos Congresistas del departamento, quizá un departamento que mantiene un conflicto activo también. Entonces Presidente y si no viene el Alto Comisionado que creo que esta es como la cuarta o quinta vez que se cita aquí en esta Comisión, yo no sé si estoy errado, pero cada vez pasamos lo mismo. Entonces Presidente, yo no sé qué podemos hacer nosotros de forma coercitiva con el funcionario, pero si no viene, es mejor, no sé qué va a pasar y si seguimos con las entidades que están acá, pero realmente me parece que es de gran importancia que tomemos carta en el asunto frente a este señor.

Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SANCHEZ ARANGO.

Doctor Oscar Campo tiene la palabra y se prepara Mauricio Cuéllar.



HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO

Compañeros, buen día y para las personas de Gobierno y de la Defensoría y los mandos militares que nos acompañan hoy, el debate tiene una importancia enorme y quiero decirle compañero Rogelio que más allá el balance de la paz total sea regular, sea mala o haya fracasado el debate hoy es a la vulneración de derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, el flagelo más grande que hay hoy en nuestra juventud, en una generación. El gobierno hoy demostrará su interés con lo que está pasando con los menores de edad, particularmente en el Cauca, que ya lo demostraremos en información que es información oficial por derechos de petición, malas información que tenemos de la Defensoría del Pueblo de lo que acontece con los menores de edad involucrados en un conflicto. Así que más allá de que venga o no venga el Comisionado de Paz, la presencia del Gobierno y sobre todo el Bienestar Familiar es de una importancia enorme, porque queremos saber qué ha pasado con los programas en las distintas etapas que tiene la niñez, la adolescencia, pero también qué está pasando de manera de prevención, de atención a los jóvenes menores de edad que se desvinculan de estos grupos armados. No es algo menor. Hoy creo que el tema está enfocado en la misionalidad de nuestra Comisión en los derechos humanos. Hoy vamos a hablar de los menores de edad, nos ve el país y el país también ve unas sillas vacías.

Los funcionarios del Gobierno Nacional no están invitados, están citados! Procuraduría General de la Nación, están citados, y eso es importante que quede claro en la opinión pública. Como vocero del Cauca, desde luego que exigimos la presencia inmediata del gobierno para que nos den respuestas sobre lo que acontece con nuestros niños, niñas y adolescentes. Gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SANCHEZ ARANGO.

Gracias Oscar Rodrigo Campo. Mauricio Cuéllar y se prepara José Jaime Uscátegui.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE HÉCTOR MAURICIO CUÉLLAR PINZÓN

Presidente, muchas gracias, un saludo a todos los colegas, por supuesto a las entidades que han comparecido este hasta se debate de control político y la misma línea de mis compañeros. Primero agradecerles, colegas, por haber participado de la audiencia pública de la sesión en Caquetá el pasado jueves de verdad que agradezco porque la Comisión estuvo allá, escucharon las voces del Caquetá y se dieron cuenta de la realidad que están viviendo mis paisanos, que no es diferente a lo que pasa en el Cauca, en Arauca, en muchas regiones, y por eso realmente le agradezco, Presidente, a todos los compañeros que comparecieron a esa sesión tan importante en la misma ruta que han mencionado mis compañeros yo creo que, Presidente, es necesario ya que se aplique lo contenido en la Ley



Quinta y que se empiece realmente a requerir, primero para que expongan realmente las causas, motivos por los cuales no han llegado algunos citado a esta Comisión, porque lamentablemente lo vemos que pareciera que son esas Comisiones en la de paz que el día de ayer ocurrió algo parecido, y en esta donde no llegan o no comparecen los citados, algunos, es hora de que se aplique también la labor disciplinaria, ¿por qué no? ¿Por qué no? Aquí está la Procuraduría y aquí hay que recordarles a los citados que también tiene obligación con esa condición de comparecer o llegar a estas sesiones, a estos debates y asistir, y si no, pues ahí la Ley Quinta también tiene herramientas para que se inicien las investigaciones del caso en el evento que no satisfagan pues el por qué no comparecer a esta clase de audiencias.

La verdad es que muy lamentable, Presidente y compañeros, que entidades que requieren el país conocer en qué estado se encuentran las acciones tendientes a prevenir, a mitigar situaciones como las que hoy venimos a tocar, pues no asistan. Yo sí creo que el país requiere que estén aquí las entidades que se han convocado para que nos expongan a nosotros que somos los voceros de las regiones y al país que nos está viendo los avances, las dificultades que han tenido en el tránsito que se ha venido llevando con el acuerdo de paz y también con los diálogos y que no ocurra, Presidente y colegas cooperar con el anterior comisionado que llegó a esta Comisión el día anterior a dejar el cargo aquí estuvo Rueda una vez después de haber citado por lo menos cuatro o cinco veces, pero vino el día anterior en que ya se apartaba del cargo y pareciera que va a ocurrir lo mismo con el señor Otty Patiño, porque aquí nunca ha llegado. Yo si lamento Germán, y la verdad yo respeto que usted en nombre de formas el haber llegado a una cafetería escuchar al excomisionado yo no hubiera hecho, porque eso realmente le pierde el respeto, la altura y la dimensión que en esta Comisión se debe tocar. Yo soy de Caquetá y pude haber escogido cualquier Comisión Accidental y escogí esta y escogí la de paz por los temas de mi región y realmente causa escozor que esa comisión pareciera que no les importara a algunas entidades que tienen que llegar acá a darnos cuenta y razón. Aquí no hay ningún favor, no ninguna invitación formal, es una citación, Presidente, y por ello lo invito a que empecemos a utilizar los canales coercitivos para que aquí también le tengan un poco más de respeto a esta instancia y en lo sucesivo no siga pasando cosas como esta. Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SANCHEZ ARANGO.

Adelante, José Jaime.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE JOSÉ JAIME USCÁTEGUI PASTRANA.

A la Mesa Directiva, a los colegas de la Comisión y a todas las personas presentes, por segundo día consecutivo el Alto Comisionado de Paz Otty Patiño no asiste a la citación del Congreso, así que me sumo al llamado para que se envíe esa información a la Procuraduría y se adopten las medidas correspondientes, porque como ya se ha dicho, no es una



invitación sino es una citación formal y esta ha sido una comisión juiciosa. Acabamos de regresar de Caquetá, donde desafortunadamente no pude estar, pero donde se deja una gran expectativa porque cada vez que se va al territorio los ciudadanos quedan con la ilusión de que va a haber acciones oportunas a las problemáticas que hay en los territorios, pero bien lo sabemos los Congresistas que es en manos del ejecutivo en donde está la posibilidad de tener alguna intervención o alguna acción puntual frente a este tema.

La materia que nos convoca hoy no es un tema menor, desde el 2023 al 2024 se han duplicado incluso más los casos de reclutamiento forzado en el país. Pasamos de cerca de 320 casos en el 2023, documentados por la Defensoría del Pueblo, a más de 460 casos. Es decir que con un incremento del 151%, la niñez está en crisis en Colombia y lo mínimo que esperaríamos son las cabezas del Gobierno Nacional poniéndole la cara al país y estableciendo por qué, por ejemplo, para el Ministerio de Defensa por qué las acciones en el marco de la Comisión Intersectorial CIPRUNNA han disminuido en un 68%. No se está haciendo prevención, no se está haciendo pedagogía, no se están capturando a los reclutadores de niños y niñas en Colombia y si venimos a preguntarle, por ejemplo, al Ministerio de Defensa a qué se debe esa disminución tan ostensible conforme a la respuesta que nos dieron y necesitamos que se nos diga algo. Al Ministerio de Defensa, qué pena, me salgo un poco del tema. ¿Por qué están premiando al director saliente con una agregaduría en el Reino Unido pedida por el embajador Roy Barreras? Cuando el escándalo de Papá Pitufo está en ciernes y ese criminal no ha sido extraditado a Colombia uno podría decir ¿eso que tiene que ver con reclutamiento forzado? Pues es que resulta que los millones de dólares que alimentan el narcotráfico son el motor de la guerra en Colombia y el pacífico colombiano, que concentra el 70% de los casos de reclutamiento, cerca de la mitad son niños indígenas. Podría ser el hijo de cualquiera de nosotros y frente a esa realidad no hay respuestas. Aquí venimos, nos tomamos la foto, hacemos el video, los funcionarios llenan actas, rinden informes y el reclutamiento, la guerra, los papás pitufos, las guerrillas, las disidencias de las Farc, son responsables del 70% de los casos de reclutamiento, según la Defensoría del Pueblo y son esas mismas disidencias que son los gestores de la Paz Total en Colombia.

Entonces, un gobierno financiado por el narcotráfico de Papá Pitufo y de las guerrillas en Colombia, ahora no le da la cara al país frente a los cientos de casos de reclutamiento forzado, como si fuera un tema menor, como si eso no, eso no importa que sí, que el mes de abril es el mes de la infancia, entonces tómese muchas fotos, señora directora, diciendo que usted trabaja por la infancia y la niñez de Colombia, cuando a sus espaldas hay más de 400 niños reclutados en este momento en Colombia. Venimos, Presidente, del Catatumbo, porque yo el 26 de enero en mi receso legislativo estaba en Tibú y se le pidió a la CIDH una visita a Colombia y ahí sí no les importa. Vinieron durante el paro armado del 2021 que porque a los jóvenes protestando pacíficamente se les estaba sacando los ojos y ahora que tenemos más de 50.000 desplazados y nos están repitiendo la dosis en este mismo instante, mientras hablamos en Buenaventura, pues ahí si no hay visitas, ahí si los derechos humanos no sirven ni como discurso, ni como realidad, ni como acción de gobierno, ni como veeduría internacional, porque no importa en un gobierno financiado por el narcotráfico les debería dar vergüenza con sus Benedetti sentados ahí al lado como



cabezas de este gobierno que es infame, es una ignominia y ustedes le tendrán que poner la cara a los ciudadanos no solamente en las urnas sino en los estrados judiciales señora viceministra, porque que se haya gestado la fuga de Papá Pitufo en el Ministerio de defensa el 10 de octubre del 2023 es algo que va a tener que dilucidar la justicia y créanme que no vamos a descansar hasta que así sea.

Gracias Presidente por el tiempo. Gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Gracias a usted José Jaime, por favor atrás ya varias veces han oprimido para apagar la luz, por favor tengan cuidado de que nos dejan sin la luz, sino a pedirles que no se hagan en la entrada que además es no está bien allí que se hagan en la entrada. Agradezco que liberen la entrada.

Le doy la bienvenida a la directora del ICBF, doctora Astrid Eliana Cáceres Cárdenas. Bienvenida Directora, la estábamos esperando, entiendo que tenían inconvenientes para llegar, pero ya se encuentra presente acá en la Comisión y también le doy la bienvenida a la Ministra Ángela María Buitrago, del Ministerio de Justicia y Derecho, gusto volverla a ver.

Siguen en el orden Yenica Acosta, pero antes de eso compañeros quisiera dar la palabra y que pudieran entonces definir arrancar con el debate, entonces la Comisión acuerda, digamos que arranquemos el debate, si quiere dejamos las constancias sobre la ausencia del Comisionado Presidencial para la Paz Otty Patiño, pero yo estoy de acuerdo con la intervención del compañero Oscar Campo y es él tiene un papel sobre todo con el reclutamiento, los grupos ilegales que están sentados en mesas de negociación, de diálogo o espacios socio jurídicos como le llaman, pero aquí hay un tema más amplio también sobre los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes que además son de rango constitucional. Entonces, le doy la palabra querido compañero Gildardo. Tiene la palabra compañero Gildardo.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE GILDARDO SILVA MOLINA

Gracias Presidente, de todas maneras hay que dar constancia que en este país se usan las incapacidades médicas para cualquier cosa, no es cosa de otro mundo, aquí todos los días presentamos excusas médicas con o sin justificación, hoy hay una excusa médica que hace posible que el señor Comisionado no esté, no lo justifico, de todas maneras pienso que debemos insistir en que el Comisionado venga a la audiencia con la Comisión, pero quiero dejar en claro que se ha convertido en una mala práctica para este país acudir a las excusas médicas, no solamente de los funcionarios del gobierno, sino de congresistas, concejales, diputados, cualquier funcionario acude a este mecanismo para evadir responsabilidades. Gracias.



HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Listo, con la constancia del compañero Gildardo, como les digo, cada quién puede hacer su intervención e interesar y también dejarles constancia sobre los funcionarios que no han llegado, pero nuestro deber es cumplir al país, quiero también decir que aquí está desde temprano los delegados de la Procuraduría para que también tomen atenta nota sobre quiénes de los funcionarios citados atienden o no atienden el debate. Entonces, como yo soy el Representante que ha citado este debate como citante principal. Entonces voy a ceder la presidencia a mi compañero vicepresidente Norman Bañol para poder adelantar la exposición.

Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO HONORABLE REPRESENTANTE NORMAN BAÑOL

Buenos días para todos y todas, apreciados colegas y apreciadas colegas, un saludo muy especial igualmente para la señora Ministra de Justicia, la señora Directora de ICBF, la Viceministra de Defensa, la Procuraduría que también nos acompaña desde temprano y la Alta Consejería Presidencial para los Derechos Humanos que también asiste a esta sesión de debate de control político. Muy bien, en acuerdo con los citantes proponemos la siguiente metodología: tres intervenciones por parte de los citantes de 10 minutos cada una prorrogable según necesidad, posteriormente escucharíamos a las entidades y una vez hablen las entidades del Gobierno Nacional, escuchamos a los demás colegas de esta Comisión al respecto para que los citantes puedan cerrar con la conclusión de este debate de control político. En ese orden de ideas, los citantes son el doctor Duvalier Sánchez Arango, quien iniciará, posteriormente el doctor Oscar Campo y cierra el doctor Julián López, para que nos pongan en contexto no sólo a la Comisión de Derechos Humanos, sino al país sobre esta grave situación de violación de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes con ocasión del desarrollo del conflicto interno armado que sufre nuestro país. Así las cosas, entonces, doctor Duvalier, hasta por 10 minutos su intervención.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO

Gracias, Presidente. Muchas gracias, Presidente. Bueno, muy buenos días para todos y para todas. Lamentablemente estamos empezando muy tarde el debate y tenemos la amenaza de que la citación de Comisiones nos impida avanzar, de cualquier forma, yo sí le pido a la Mesa Directiva de la Comisión que el debate continúe, si pasa que nos tengamos que desplazar a las Comisiones Constitucionales, pero que lo podamos adelantar, digamos con el rigor y que se pueda exponer lo que cada Representante desde su región o de sus investigaciones ha llevado a cabo. Un saludo especial a las instituciones presentes, a la Ministra de Justicia, a la Directora del ICBF, a la Viceministra de Defensa, también a la



Directora de Derechos Humanos, también a la delegada de infancia y adolescencia de la Defensoría del Pueblo y también a la Procuraduría y vamos a extrañar mucho a una institución fundamental, a la Fiscalía General que tiene más de 5.000 procesos de investigación por reclutamiento, hoy no está acá y esas investigaciones tienen un titular inmenso con el que quiero empezar *para los menores reclutados en Colombia no hay justicia, hay absoluta impunidad*. Quien recluta un menor en Colombia no le pasa absolutamente nada, le jode la vida a él, a su familia, a ese niño, niña o adolescente y se ríe del Estado colombiano, se burla de las de la sociedad del futuro que son esos niños, niñas y adolescentes en Colombia, para ellos no hay justicia y eso pues es muy diciente que acá no haya absolutamente nadie de la Fiscalía para dejar eso sobre la mesa, por favor me proyectan la presentación.

Lo primero también sea decir que si bien acá hemos citado responsables de las acciones pertinentes para prevenir este crimen, este delito de vincular menores a la guerra, a ponerles un arma, a darles una dotación de camuflado, a engañarlos para que para fortalecer el músculo armado de estos grupos ilegales que por igual para que quede claro, tanto las Farc-Ep, como los grupos paramilitares, como los grupos narcotraficantes han vinculado niños, niñas, jóvenes y adolescentes por igual para que no se diga que es que acá sólo son los paracos o solo son los guerrilleros, fueron por igual quienes usaron a los niños de este país para las acciones bélicas.

Pero además de eso no sólo el Estado ha fallado, es que el Artículo 44 la constitución nos obliga a todos los que hacemos parte de Colombia a proteger a esa infancia, es decir la familia aquí han fallado las familias, la sociedad en su conjunto tratando de tener entornos seguros y el Estado por supuesto, es más aquí ha fallado hasta la iglesia que también está en los territorios y deberíamos todos contribuir a evitar o prevenir que los niños terminen en la guerra. En ese sentido pues si falla la sociedad que muchas veces normaliza este acto, fallamos como instituciones cuando miramos para otro lado, cuando normalizamos que haya niños que estén disparando, que haya niños que no estén estudiando también este fenómeno no se puede seguir tratando como un problema marginal, es un problema central de este país, es un problema que además hace que persista la guerra ¿por qué? porque siempre va haber de donde tomar nuevos humanos para ir a seguir en el combate. En ese sentido, esta es una herencia que viene, incluso lo decía el Centro Memoria Histórica desde 1900, otro registro está desde 1966. Es decir, esta es una historia que repetimos, si reciclamos la violencia, reciclamos la guerra, también reciclamos prácticas criminales y crueles como es el reclutamiento de menores en la guerra y que pareciera que ahora no hemos hecho nada o al menos no lo suficiente para evitarlo. Es más, en algunos lugares hay cese al fuego que más o menos funciona en otro lugar hay cese al fuego que no funcionan, pero lo único que no cesa en Colombia es el reclutamiento de menores, todo lo contrario, aumenta, como lo dijo la Defensoría.

Allí está un poco los datos, ahí no se va a ver bien, pero entonces lo voy a exponer acá. El contexto en el marco de que se da entonces claro, en Colombia hay una indiferencia frente a lo que sucede en la Colombia urbana y lo que se da en la Colombia rural. Entonces claro, hay una parte del país a la que se le acumulan las desgracias, las vulneraciones y en el



reclutamiento esto persiste. Entonces, si usted es un niño en Colombia que nace en la Colombia montañosa, en la Colombia rural, en el Caquetá disperso, ¿cierto? En el Arauca ya donde difícilmente hay carreteras, hay escuelas, hay instituciones y hace parte de una comunidad campesina, hace parte de un grupo étnico, querido Vicepresidente Norman, si hace parte de una comunidad afrodescendiente, usted tiene entre el 80 y el 90% probabilidades de terminar vinculado ese niño que nació por el azar del destino de la suerte, a un grupo armado ilegal, no porque lo haya querido, es que si usted está en esas condiciones, las probabilidades se le cuadriplicaron frente a un niño en una ciudad capital o en un centro urbano, en un centro poblado. Entonces claro, en esas condiciones, deficiente educación, cero presencia del Estado, cuando el estado no llega, el reclutador sí. Esos son los grupos que aportan los niños para la guerra, los grupos étnicos indígenas, el 60% de los grupos de las comunidades afrodescendientes y los campesinos. ¿Cuáles son las características en estos? La desprotección por ausencia de los padres o cuidadores, por eso dije, este no es sólo un problema del Gobierno Nacional.

Acá podemos dársele toda al gobierno y al Estado, le va a pasar a este gobierno, le pasó a los anteriores y le va a pasar a los siguientes. Porque también es un problema de las familias, de los padres, de los cuidadores y así lo dijo de buena forma la Constitución, Artículo 44. La pobreza, por supuesto, en contextos de pobreza algunas veces hay incluso permisividad, porque como la única actividad económica es la guerra o el cultivo ilícito, entonces se permite que el niño vaya para que aporte la casa. Sí, doloroso decirlo, difícil reconocerlo, pero es así; quien quiera desconocer la realidad, que haga como se hace de nuevo en la Colombia urbana, mira para otro lado. Baja cobertura de servicios públicos, violencia intrafamiliar y esto además deriva en otra consecuencia y es que termina habiendo incluso desplazamiento forzado de estas comunidades y familias por razones del conflicto, o incluso huyen para cuidar a sus niños, niñas en los hogares cuando hay padres responsables. Es decir, si usted es indígena, campesino o afro, en un sector rural de Colombia o disperso, sus niños están en unas condiciones de exposición para que un grupo armado venga por ellos y nada. los detenga, nadie, nadie los proteja. Sobre los datos, entonces acá seguramente ahora entrará en detalle mi compañero también citante Oscar Campo, pero el informe de la Defensoría del Pueblo es muy diciente sobre el incremento, pero eso no quiere decir que el reclutamiento haya cesado. El reclutamiento ha sido una constante en Colombia, pero no me detendré en esto porque yo creo que Cauca, el Representante del Cauca lo hará con mayor claridad. Pero otros departamentos como por ejemplo Putumayo, que tiene allí una presencia de grupos armados, incluso sentados en una mesa de negociación, es el que ocupa el segundo lugar. Mi departamento, el Valle del Cauca, y diría uno, el Valle del Cauca es la tercera economía este país aporta el 9.7% del PIB Nacional, tiene ciudades intermedias inmensas, tiene universidades, tiene un tejido empresarial poderoso, y el departamento en tercer lugar tiene, que aporta niños y niñas para la guerra, lo estamos nosotros ocupando. Es decir, a la gobernadora del Valle del Gobierno Nacional, les queda la medalla de bronce en este país en reclutamiento de menores, que no es un departamento de nuevo, ni desconectado, ni disperso, ni que no aporte la economía del país. Algo está haciéndose muy mal en el Valle del Cauca, en donde no se está protegiendo a los niños y niñas.



Aquí que me acompañen Julian López, que también intervendrá. Otros departamentos son Antioquia, Huila, y por supuesto también aparece Caquetá, Arauca y demás, hasta en el Amazonas, compañera Yenica. El tiempo de permanencia entonces fíjense, según los estudios son alrededor de dos años el tiempo permanencia de estos niños y niñas en grupos de las Farc, ELN o demás organizaciones de crimen organizado. Estos menores, por ejemplo, muchos son asesinados antes de los 18 años. Es decir, la instrumentalización de los menores en la guerra es básicamente ponerlos al frente para que disparen, pero también como carne de cañón, dicho de esta forma, que es cruel y que no me gustaría usar, ¿pero ¿qué es lo que pasa? Son los que terminan asesinados prontamente en el conflicto, en las confrontaciones bélicas que se dan ahí se nos está yendo la juventud; ahí Entonces uno dice si ni siquiera llegan a los 18 años. La semana pasada teníamos unas cifras preocupantes, no aterradoras, preocupantes sobre el decrecimiento demográfico, sobre lo que los niños están dejando de nacer y demás y entonces uno dice bueno, entonces ¿para qué se nacen en Colombia? ¿Para qué se nace en Colombia? ¿Para la guerra? ¿Para qué no pueda ni siquiera llegar a la ciudadanía plena? Dejo eso como una pregunta que nos lleva a una reflexión a todos. Las cifras duelen, ¿entonces qué pasa? Aquí no hay un plan y si no hay un plan, entonces nadie responde. Entonces, por ejemplo, fíjense lo doloroso de esto. Los municipios PDET que son 170, solo 10 de los 170 municipios incluyeron planes de prevención para el reclutamiento, a 47 lo mencionaron, pero sin acciones concretas. Es decir, ni siquiera los municipios donde se ha dado la guerra están haciendo algo para prevenir reclutamiento. A nadie, para que se diga con claridad, le ha importado prevenir este tipo de crimen, este acto violento contra los derechos humanos de los niños. En ese sentido, la Procuraduría elaboró un informe sobre la desvinculación y la realidad y el dato es este tomando cifras del 2023, del 2024, del 2025, el Estado desvincula un niño por cada siete reclutados. Tarea perdida, fracaso absoluto y en esto, pues el ICBF tiene mucho para decir quién es quien tiene la obligación misional y constitucional y los recursos para hacerlo, se ha dicho y aquí quiero hacer una pausa para darle la palabra al ausente del debate, a Otty Patiño por favor, rueden unas declaraciones que da Otty Patiño cuando se le pregunta por el reclutamiento que está haciendo el ELN y otros grupos de menores y cómo eso no ha sido una exigencia para poder negociar o conversar en la mesa. Adelante, por favor, con las declaraciones de Otty Patiño. Listo, mientras resuelven el técnico. Entonces lo primero que hay que decir es los grupos armados ilegales, los jefes, comandantes y demás. Listo, lo tenemos. Listo adelante entonces no, yo creo que es muy importante escuchar al comisionado presidencial.

Reproducción de video:

vuelve a ser protagonista el comandante Antonio García declara a través de un comunicado que el ELN no hace reclutamientos y que las personas se vinculan voluntariamente, desmiente en la comisión de la verdad que registra el reclutamiento de 1.395 menores entre 1990 y 2017. Entretanto, la Defensoría del Pueblo informa que entre 2021 y 2023 ha conocido 24 casos atribuidos al ELN, la indignación nacional es inmediata y se agrava tras unas declaraciones destempladas de Otty Patiño tras una pregunta de los periodistas en la Casa de Nariño, “ellos nunca han reclutado a nadie, que todos los jóvenes que están allá porque quieren” - ¿Usted qué piensa de eso? – “De pronto es así, ¿no?” - ¿usted si cree,



o sea, usted cree que ellos nunca han reclutado a nadie? - "digamos, forzosamente no sé".

Fin video

Esto es dolor de patria, pues independientemente del partido político, ideología, si uno de gobierno, congresista y demás, o sea, una persona a cargo del Estado no puede responder así sobre la vinculación de los niños a la guerra, como así que deja la duda sobre que, si ellos quieren, como que de pronto es así, que es que voluntariamente los niños se van a la guerra. No, pues que la guerra super excitante pues, o sea, ponérsele de frente a las balas, una cosa que todo niño nace con ese deseo en la vida, según la declaración de Otty Patiño. Por eso digo que acá el daño más grande es la permisividad, es que todos miran para otro lado, bueno porque los niños no marchan es realmente lo que acaba de decir, lo que dijo Otty Patiño debe ser rechazado por todo el Congreso, por la sociedad, incluso por sus compañeros en el gabinete Ministra, eso no puede ser. Así como se le pararon a Benedetti, también deberían parársele a Otty Patiño en el Consejo de Ministros.

Miren, no se puede aceptar que es voluntario, la Corte Constitucional lo ha dicho, como en un contexto de indefensión, de falta de oportunidades, de familias disfuncionales alguien puede tomar una decisión plena sobre algo, como cuando usted todavía no ha desarrollado plenamente la capacidad de discernir frente a los asuntos de la vida, dice quiero A o quiero B, como un niño no puede votar en Colombia para escoger su Presidente, pero entonces, según el comisionado si puede elegir ir al ELN y empuñar un arma, no es voluntario, lo llevamos estudiando desde el año pasado.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO HONORABLE REPRESENTANTE NORMAN BAÑOL

Hay 3 para intervenir, estamos citados varios a Comisiones yo quiero poner esa realidad acá. Si usted requiere 10, 15 minutos más, yo no tengo ningún tipo de inconveniente en ampliar los tiempos, lo que quiero es que no se vaya a perder el esfuerzo de este debate, porque si nos abre el registro en varias Comisiones, ustedes saben que ordena la Ley Quinta, tienen prioridad las Comisiones constitucionales. Entonces, yo les ruego el favor que podamos concretar la idea y otros dos intervenientes y seguramente varios congresistas también van a querer intervenir después de la presentación de las entidades. Entonces, colega, con todo el respeto. Perfecto entonces hasta por 10 minutos más. Disculpe, yo no sé si colega, si eso es una referencia, colega, a un tema de orden, parte de esta, pero la Ley Quinta es clara que hay 2 niveles en los debates de control político. Quien cita y los integrantes de la respectiva Comisión o Cámara. Entonces, no hay un trato de primera. No hay un trato de segunda, sino que es lo que ordena la Ley 5. Continúe, Representante Duvalier.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO

Gracias, Presidente, yo les agradezco podamos desarrollar el debate poquitos debates que



estamos haciendo, control político, además por la investigación que hemos adelantado y sobre un tema al que se le ha dedicado poco tiempo, se ha dicho poco en el Congreso sobre reclutamiento. Gracias por el tiempo y la generosidad intentaré ir más rápido entonces. Entonces, lo primero que quede claro, esto no es voluntario lo ha dicho la Corte dicho el reclutamiento nunca es voluntario, se construye sobre la necesidad, la manipulación y el abandono, los niños y niñas reclutados, utilizados para la guerra, además de ser prontamente separados de sus familias, se ven expuestos al manejo de armas y explosivos, a la práctica de homicidios y secuestros, al abuso sexual, a la tortura, el maltrato, así como los demás aspectos perversos de las hostilidades. Siguiente, la edad en la que promedio la que se llevan a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes es a los niños a los 13 años, a las niñas a los 13 años, niño a 14 años para que nos quede claro, cuando vea un niño o una niña en cualquier lugar de Colombia, a los 13 o 14 años es la edad en que preferiblemente se los están llevando las FARC o los demás grupos ilegales. Ahora, sobre los métodos y mecanismos, fíjense esta noticia sobre *capturan a alias La Profe, acusada de reclutar menores para las disidencias de las FARC en el colegio donde enseñaba*, aquí se ve de todo y con esto quiero dejar, digamos, una salvedad, y es no quiero generar un prejuicio, un estigma sobre nuestros docentes, es una noticia sobre una profesora que utilizaba su labor para identificar niños para la guerra y esto está conectado con otras formas, otros mecanismos, otras modalidades y esto es muy importante, y es el marketing que están utilizando a través de las diferentes plataformas de redes sociales para reclutar niños, niñas y adolescentes ahí tenemos un breve video en el que hemos compilado diferentes ofertas, ofrecimientos y publicidad para atraer a los niños de forma engañosa tienen el video y eso es muy importante porque acá sí se está haciendo nada para tratar de denunciar estas páginas pues bueno, espero que nos cuenten ahí está el video.

Inicio video:

“Si alguien pregunta dile qué sonriendo me fui... mijo porque andas armado de quien es el carro? ¿tú en el que andas? Si antes no tenías nada y ahora te veo con guardaespaldas También saludo a los frentes, con Dagoberto gozamos y el frente Carlos Patiño hasta la cubierta la bailamos...En las selvas colombianas nos internamos con mis amigos, buscando que la sorte algún día nos cambié y así de pobres algún día salir...”

Fin video

Hay otros videos donde aparecen niños, niñas, jóvenes, adolescentes mucho más explícitos pero creí innecesario traerlos acá, digamos, pero hay una apología al mundo criminal asociado a mejores condiciones económicas, una moto, plata y esto además usando como se escucha, música corrido, reggaetón, vallenatos, es decir, la normalización en redes sociales para atraer a través de enganchar niños con mejores condiciones, donde no han visto nada, es hoy viral, es viral a través de los tiktoks y demás y ahí pues el Ministerio de las TICS, el Ministerio de Defensa debían rápidamente reaccionar para bajar esas cuentas, pero también para poder judicializar. Ahí debería haber un trabajo, además,



con las plataformas y con las empresas Meta y demás, que ojalá ahora nos cuenten qué ha pasado con eso. Según la investigación que adelantó Indepaz, encontró 85 cuentas activas en TikTok asociadas a grupos armados, de las cuales 28 pertenecen a mujeres y 39 a hombres en su mayoría y este es el grupo que más está reclutando hoy. ¿Se acuerdan de Iván Mordisco? Bueno, anda mordiéndole el futuro a nuestra juventud, por decirlo de alguna manera, es decir, el Estado Mayor Central hoy es el que más recluta en este país, porque es el grupo que más está expandiendo y necesita a estos niños para poder confrontar a los otros frentes. ¿Cuáles son las modalidades? Entonces, aquí tuvimos diferentes conversaciones, por ejemplo, persuaden a los niños a la salida de los colegios, es decir, el 49% de los niños vinculados a la guerra los sustraen del sistema educativo, o sea, fíjese la contradicción, la educación como futuro, que un niño está en el aula de clases, pero ese mismo lugar es el que concentra de dónde están sacando a los niños reclutados, el 49% de los niños reclutados, su ocupación era estudiantes, o sea, la mitad está en el sistema educativo y es allá donde están yendo a persuadirlos, engancharlos, presionarlos, entonces ahí es un lugar donde el colegio, la escuela, no está haciendo un entorno seguro, no lo está siendo y sabiendo eso es el ICBF está haciendo poco o casi nada para evitarlo, que según lo que acá hemos logrado nosotros identificar, otras formas de reclutamiento, por ejemplo, son promesas de sueldos económicas, la educación no sirve para nada, pero acá ya vas a tener rápidamente 900.000, 1 millón de pesos para que te compres lo que quieras. Entonces la guerra les está vendiendo más futuro que la educación, otro son la obtención de motos, celulares, viajes, comodidades, fiestas, donde a partir de estas fiestas, entonces empiezan a endulzarles el oído, jóvenes que siendo par de otro joven, es el que empieza a vincularlo, entonces usan jóvenes para reclutar, para hablarles porque se da una estrategia de pares como entre jóvenes se pueden hablar, entonces no es un adulto, sino es otro que piensa como yo, siente como yo, anhela como yo, a este le creo más.

Esas son algunas de las formas de reclutación, hay muchas más que hemos identificado, este es un mensaje que pudimos obtener quiero decirles que, sobre este tema, como lo dijo Óscar Campo, las cifras hay de todo tipo, las que ustedes quieran. El Centro de Memoria Histórica tiene 18.000 niños, la JEP tiene entre 19.000 y 23.000, la fiscalía tiene entre 4.000 y 5.000 procesados, la procuraduría tiene otra investigación, la defensoría, el ICBF, es decir, todos los datos que ustedes quieran hay, pero ninguno digamos, coincide con otro, entonces, llegar a mensajes como este es muy difícil, no se denuncia, porque claro amenazan a la familia para que no denuncie. Entonces, esta es una niña que dice, *“dime reina, usted sabe cuántos años uno puede ingresar* y dice a los 14, a los 15, dice a los 15 y ya ¿Por qué? Porque yo quiero ingresar con una prima ah sí ¿Y usted de dónde es? Por ahora estoy en La Aventura, pero hay un problema, La Aventura es un corregimiento en Jamundí, a 20, 25 minutos de Cali, para que no creamos pues, que es que esto ocurre en las montañas, dispersos y en la selva, el problema que tengo es que hay otra amiga que quiere ingresar y ellas 2 tienen 14 años, las 2, que coincide con la media que acabamos nosotros de exponer. No pasa nada, reina. ¿Bien, pues usted de dónde es? Ya, de Timba". Timba queda en el Valle, también en el Cauca, es donde se han dado diferentes enfrentamientos explosivos, murió una profesora el año pasado y demás. Así es que se está persuadiendo a mucha de nuestra juventud y de nuestra adolescencia, los que más están reclutando, lo dijimos. 170 casos registrados del Estado Mayor Central, disidencia,

165 casos. Ejército Gaitanista de Colombia, 13 casos, segunda Marquetalia 7, ELN 10 casos, eso dentro de lo que se logra identificar. ¿Qué es lo grave acá? Que con el Ejército Gaitanista, con la segunda Marquetalia, con la Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano, con el Estado Mayor de Bloques y frentes, con los Chotas, con los Espartanos, con todos ellos, hoy el Estado está sentado negociando, levantando órdenes de captura y con ceses al fuego, sin haberles exigido que paren el reclutamiento, o sea, se les concede hasta eso, en Caquetá lo preguntamos, lo acabo de preguntar en el Catatumbo, lo que quieran, o sea, así no se puede, esto no es una negociación. Es que la negociación, cierto, es una repartición de deberes, ahí toca ir a negociar, pero aquí es una concesión, no una negociación, lo que se está haciendo en materia de reclutamiento por eso el gran ausente que es Otty Patiño, necesitábamos que nos respondiera esto, al menos esta parte si es competencia de él, cómo no exigir esto en esas mesas y por último, en el Valle del Cauca, como lo dice en Jamundí.

En el Valle del Cauca tenemos 116 casos de reclutamientos y amenazas entre el 2023 y el 2024, en esos lugares es donde más se ha concentrado Buenaventura, Jamundí, Cali, Florida, Florida, Cali, Jamundí es casi área metropolitana y la inacción de la gobernadora, la inacción de los alcaldes, del Gobierno Nacional está llevando a que mi departamento, nuestro departamento esté aportando una gran cantidad de niños para la guerra. Julián inaceptable, o sea de nuevo, todos salen a quejarse en los medios, pero cuando tienen que sentarse a coordinar las instituciones para prevenir esto, no pasa nada, vayan miren los colegios de Jamundí nada, absolutamente nada. En Jamundí, 77 casos de niños que se desvincularon o que están en proceso de ser reclutados, eso es inmenso para una ciudad de 220.000 personas como lo es Jamundí en el Valle del Cauca. Yo cierro este debate para dar la oportunidad a mis otros compañeros y es, es imposible que una sociedad, que las familias, que un país como Colombia tenga futuro, si ha ignorado por completo, ha decidido mirar para otro lado la crueldad con la que los niños son vinculados a la guerra, es imposible construir futuro así, es que si usted pudiera preguntarle a un no nacido donde quiere nacer, seguramente no quisiera nacer en un lugar rural en Colombia, ni en una familia campesina o indígena, o afro ¿Saben por qué? Porque ahí va a tener todas las probabilidades de terminar, ni siquiera llegando a la mayoría de edad, porque la guerra va a querer que ese niño, joven o adolescente lo use, lo vincule, lo instrumentalice y no pueda construir sueños ni tener derechos, eso es lo que ha pasado hoy en Colombia, pero además, lo que es más grave, con la permisividad de los altos dignidades del Estado, como lo es el Comisionado de Paz y como lo ha sido históricamente los diferentes gobiernos que han pasado, ojalá este debate de control político sirva para corregir, para prevenir y para que entre todos le garanticemos un futuro distinto a nuestra niñez en Colombia, de nuevo, aquí hemos fallado todos. Muchas gracias, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO HONORABLE REPRESENTANTE NORMAN BAÑOL

Gracias, gracias, doctor Duvalier. Tiene el uso de la palabra el doctor Óscar Campo hasta por 10 minutos.



HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO

Un saludo afectuoso a la Mesa Directiva, señora Ministra, a la señora Ministra de Justicia, a la señora Viceministra de Defensa, la Directora de Bienestar Familiar, a la Asesora de Derechos Humanos, la Comisionada de Derechos Humanos, a la Delegada de la Defensoría del Pueblo para los menores de edad, a todos mis compañeros y a los medios de comunicación. Quiero de una forma sucinta mostrar la realidad del Cauca y quiero en 2 minutos escuchar un relato de un indígena de Caldono que vive la inclemencia del reclutamiento para una de sus hijas menor de edad, mostrar algo de estadísticas que tenemos en el Cauca y cerramos con un pequeño video de TikTok de cómo es el enamoramiento como una práctica recurrente para todos estos casos de reclutamiento, por favor cabina

Inicio video:

Mi niña es una niña de la casa, los hechos sucedieron el día 13 de abril del 2024 y la niña en esos momentos estaba estudiando normalmente, ella dice que salió y se fue para las clases, estaba estudiando cosmetología a una cuadra y media donde nosotros residimos, el docente que estaba a cargo dice que al rato salió, ya no volvió a entrar más y desde ese momento no sabemos nada de ella, nosotros hemos ido a buscar, hemos recorrido bastante, sabemos que ha sido reclutada por frente de Jaime Martínez. Una vez que estuvo desaparecida tocamos puertas, fuimos a la Procuraduría, fuimos a la Defensoría del Pueblo, luego fuimos a la Fiscalía General de la Nación, se hizo los documentos para Bienestar Familiar que la Cruz Roja Internacional, pero hasta el momento no hemos tenido ninguna respuesta, ella el 18 de agosto del 2024 cumplió sus 15 años, todo teníamos preparado, hasta que desafortunadamente se desapareció. eso prácticamente nos deja muerto en vida a nosotros, una horrible noche que jamás no ha amanecido para nosotros y una incertidumbre al no saber cómo está ella, quiero que recuerde que aquí tenemos una familia que te quiere, que nos amamos y siempre esperamos que usted nuevamente esté aquí en la casa, donde quiera que estés, nosotros esperamos con muchas ansias de poder vernos y podernos encontrar nuevamente. Mi niña, la queremos mucho que mi Dios sea quien la cuide donde quiera que tú estés

Fin video

Ese es el drama de centenares de familias en el Cauca y yo quiero que miremos como en el tiempo se ha ido acrecentando este flagelo, como vemos cronológicamente tanto en los desatinos de paz total como en la atención social y la inobservancia a las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo tenemos el resultado que hoy tenemos en el departamento del Cauca, les agradecería mucho que podamos tener la primera diapositiva.

El 72% de los reclutamientos están en el departamento del Cauca y muy bien lo decía Duvalier, esto no es una práctica nueva, hemos escuchado el informe de la JEP frente a la violación de derechos humanos y reclutamiento de menores de edad en la guerra, pero



también tenemos que ver quién asume situaciones muy complejas que empiezan a cobrarle la tranquilidad a las familias en el país desde el año 2022 al 24, según el registro de Defensoría se multiplicó por 15, por 15, el reclutamiento a menores y si miramos y contraponemos las cifras de desvinculación a esos grupos armados, contrario a ascender fue descendiendo, ahí se ve claramente como desde el 2022 al 2024 pasó de 220 desvinculación a 213 a 185 y esa desvinculación en el Cauca se ha mantenido constante, no es coherente frente al ascenso vertiginoso que ha tenido en temas de reclutamiento, pero además vemos en ese mapa de reclutamiento como la mitad del Cauca, 22 de 42 municipios tienen registros de reclutamiento, no es un tema aislado, es un tema del día a día de las familias caucanas, es un tema que se ha salido de las manos del establecimiento público y que encontramos hoy sino testimonios de dolor a lo largo y ancho del Cauca, pero quiero además introducir en el debate un concepto que ninguno toca, que si bien es cierto los grupos armados han hecho apología a sus actividades criminales, también debemos decir que no solo les interesa engrosar las filas de los armados, compañera Cathy, les interesa el control social, esa mamá, esa abuela y esa tía que se le llevan a su menor de edad quedan ligados desgraciadamente a ese grupo armado, el control social, José Jaime, hace parte de la estrategia de crear arraigo del grupo armado en la zona y quiero que nos centremos en eso y demostraremos cronológicamente como la ausencia de medidas atinadas en la estrategia de Paz Total y como no generar unas condiciones suficientes, proporcionales del tamaño del problema de bienestar familiar, se han sumado creando un caldo de cultivo para que estemos lamentando lo que sucede en el Cauca, es un escándalo mundial, quiero que además veamos en este cuadro de los distintos grupos armados que operan en la región, como ha sido el Estado Mayor Central en sus distintos frentes, quienes han tenido el gran porcentaje de reclutamiento a menores. Frente Dagoberto Ramos, Frente Jaime Martínez, Frente Carlos Patiño, Frente 30 y quiero que veamos esta cronología, por favor la siguiente, señora Ministra en diciembre del 2022 se firma el primer decreto de cese al fuego con el Estado Mayor Central, lejanos aún de hablar de que se iba a crear una mesa de diálogo en fase exploratoria, pero lo más grave, señor Presidente, sin mecanismo de monitoreo, y eso sí que es grave, sin las Naciones Unidas verificando si efectivamente se iban a mermar las condiciones de violación de derechos humanos en los territorios que accionaban estos grupos armados, quisiera que alguien del gobierno me dijera que eso no es un graso error, que no solo nos cobró el fortalecimiento militar y económico en el tiempo de este grupo, que le dio trato inicial de grupo guerrillero y salió de las manos, no lo rebajaban de mafiosos y traquetos y esto además quiero decir lo que en el tiempo no encontramos, que en las mesas el gobierno fijar una posición clara frente al reclutamiento, en mayo fue un ajusticiamiento de unos menores de edad en el Putumayo que reconoció el Estado Mayor Central. Parcialmente se suspendió ese decreto del cese al fuego, en octubre, en octubre, 11 meses después se instala la mesa, en diciembre se instala el mecanismo de monitoreo y verificación, Cathy, un año, un año sin control ni verificación ninguna, estos grupos armados, ¿Cómo pedir que no hubiese cualquier cantidad de violaciones de derechos como el de reclutamiento de menores? Se fueron prorrogando los decretos marzo de 2024, donde es asesinada en Tacueyo una comunera indígena. ¿Y sabe por qué la asesinaron? Por evitar un reclutamiento a un menor de edad. Siguiente, por favor. Esto lo he hablado con la Defensora del Pueblo, 14, 14 alertas tempranas, advirtiendo, advirtiendo el reclutamiento y otros hechos atroces. Y no podemos dejar que



esta importante herramienta se vuelva decorativa, porque las cifras muestran que en los CIPRAT se reúnen, levantan actas, yo envíe un oficio, yo hice una reunioncita, yo hice un consejo de seguridad, totalmente inservibles esas medidas, porque al final las alertas no están previniendo la violación de los derechos de los menores de edad.

No solo tiene efecto sobre los jóvenes que reclutan, aquí quiero que miremos, solo en 8 municipios del Cauca está el 72% de los casos de reclutamiento, Páez, Corinto, Argelia, Caldono, Inza, Morales, Caloto, El Tambo, solo en 8 y en esos 8 han estado las alertas tempranas, pero además quiero que miremos el efecto de las matrículas. Siguiente, atrás, atrás, perdón. Vamos viendo como los jóvenes no se fueron matriculando en esos municipios donde se le hizo apología al crimen, la seducción a que engrosaran las filas de estos grupos armados y fueron 2.990 niños, niñas y adolescentes que no se matricularon en el sistema educativo, qué drama, porque muchas veces nos concentraremos en las cifras meramente de lo que nos dice la defensoría en términos de reclutamiento y esto sí que tiene que ver frente a un efecto directo en una generación, Ministra, que se nos está perdiendo, solo han recibido discursos y anuncios. Siguiente, aquí hicimos, a través, de los distintos derechos de petición que nos contestó el Bienestar Familiar, señora Directora, un cuadro donde en las distintas etapas se atienden a los niños, niñas y adolescentes en el Cauca, de todos los programas que ustedes manejan, Mil Días para cambiar el mundo, Atención Propia e Intercultural, hasta el Atrapasueños y demás distintos programas y esto es así, elemental, debe redoblarse los esfuerzos sociales en la atención a los menores de edad, si vemos que el monstruo del reclutamiento nos está ganando el pulso, debemos hacer de una forma contundente que estos programas vayan en contravía a la seducción de estos grupos armados. Pero contrario a eso, miren estas cifras menores atendidos en 2022, 95.000, en 2023, 83.000, 12.000 menos, en 2024, 63.000, por Dios.

Pero además de ello, la siguiente, los programas iniciando tardíamente, como ejemplo tomamos tres de ellos, cifras oficiales del Bienestar Familiar. Siguiente, esto no es desconocido para nadie, pero nos hemos quedado con los titulares de los medios que todo el tiempo están anunciando eso, pero lo más grave, José Jaime, se está normalizando en todas las instancias de la sociedad y del Estado, y eso sí es lo más grave que puede suceder. Nos tienen que doler los niños, las niñas y los adolescentes, porque si no nos duelen, nuestros hechos y acciones no son coherentes al problema. Siguiente, yo quiero, ahorita lo dijo Duvalier, las formas como hacen seducción, miremos el video que es muy corto y vemos cómo interactúan los jóvenes con los grupos armados, donde les muestran plata, carros, vamos, volumen, allá hay un operador atendiéndoles, hablando con los menores de edad, miren los registros.

Inicio de Video

Fin de Video

Compañeros, el reclutamiento en estas nuevas formas nos lo están haciendo en las narices a todos. Yo quisiera saber si ha habido alertas tempranas, si ha habido todos los titulares de prensa, si ha habido cualquier cantidad de testimonios, cuántas acciones ha tenido el



Bienestar o cualquier entidad del Estado por censurar estas páginas, cuantos oficios le han llegado a TikTok diciendo no más, nos están reclutando nuestros menores de edad, nos duelen. Aquí hay 10 oficios, 20 oficios, 30 oficios para decir nos duele nuestros menores de edad. Esos discursos que nos echamos todo el tiempo son coherentes a nuestras acciones. No me quiero extender, pero quería expresarlo, con franqueza, con sinceridad, con el corazón abierto, lo que viven familias en mi departamento, se nos está perdiendo una generación Ministra, hagamos algo por rescatarla. Gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

López tiene el uso de la palabra. Julián me acompaña la proposición y tiene un proyecto de ley sobre este tema. Adelante, Julián. ¿Cuánto tiempo necesitas? 5 minutos, adelante Julián

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO.

Muchas gracias, señor. Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo muy especial a los miembros de esta importante Comisión, al público en general, por supuesto, a la señora Ministra, bienvenida aquí a la Comisión, a la directora del ICBF, a el equipo de la Defensora del Pueblo que ha hecho un trabajo bien interesante, no solamente con las alertas, sino de verdad metiéndose en el territorio, a la Alta Consejera Presidencial, la doctora Lourdes Castro bienvenida también, qué gusto conocerla tiene usted un gran reto con la CIPRUNNA que de alguna manera no viene funcionando muy bien. Digamos que nosotros teníamos toda una intervención en este tema que la verdad es muy doloroso, muy muy doloroso, pero pues entendemos las circunstancias del tiempo, lo primero que quiero mencionar es hacer un poco un llamado de atención para que revisemos profundamente en esta Comisión también ya lo estamos haciendo nosotros en la Comisión Legal de Paz, el tema total que implica esta política de Paz Total. Nosotros después de que el Presidente Álvaro Uribe firmara, digamos, el acuerdo con los paramilitares y después de que el Presidente Santos firmara la paz con las FARC, esto nos decantó en 9 millones de víctimas nos dimos cuenta de que verdad, este país no iba por un camino adecuado, pero hoy parece que más fácil y más rápido se adaptan tanto las disidencias como la multiplicidad de actores armados que hay en el país y el Estado parece corriendo en los diferentes gobiernos detrás de esa delincuencia y nos llevan una ventaja alarmante en todos los temas, creo que al final la respuesta por supuesto siempre es la paz, la paz jamás será el detonante de la violencia, es por supuesto la respuesta, pero que nos explique muy bien, sobre todo el comisionado que ha sido ausente, lamento que sea de esa manera, qué significa paz total, porque según León Valencia en su último libro, pues decía que paz total en últimas es la paz absolutamente con todos y ese puede ser un propósito muy loable, muy rescatable, pero señora Ministra, aquí hay colándose por las ventanas de nuestras instituciones unos bandidos que nos han querido arrodillar en los últimos años y eso tampoco lo podemos permitir, este debate lo tenemos de verdad que elevar hasta las últimas instancias dentro de esta rama legislativa para darle respuestas al país y que para que estas nuevas



generaciones entendamos cuál va a ser nuestro rol, donde estamos dispuestos a entregar la mano amiga de la paz y donde también vamos a ir hasta las últimas consecuencias para arrinconar, derrotar, encarcelar y encerrar a todos estos bandidos, muy bien, ya el doctor Duvalier y el doctor Campo han expuesto con lujo de detalles toda la situación tan alarmante, la Defensoría del Pueblo nos ha dado cifras interesantes, 150% ha crecido el caso de reclutamiento del 2023 al 2024, o sea, de verdad un tema bastante complejo y bastante delicado, nosotros por iniciativa legislativa hemos presentado un proyecto de ley que lo firmaron, ojo a este dato, el 40%, Ministra usted lo sabe muy bien, que con mucha generosidad me ha atendido en su despacho, inclusive le llevé a una persona que fue reclutada y estuvo muchos años reclutado por los grupos al margen de la ley, un drama de esa persona, su familia, etcétera, este proyecto de ley lo firmaron 122 congresistas, todo mundo lo quiere firmar, lo que pasa es que teníamos que radicarlo, el 40% del Congreso firmó este proyecto. ¿Qué pretende este proyecto que está en la Comisión Primera de Senado? Modificar el código penal, la Ley 599 del 2000, en tres artículos fundamentales, en el Artículo 83, en el Artículo 162 y en el Artículo 188 D, lo primero es que sorprendan ustedes si hoy que la Fiscalía en esto ha sido muy débil, no esta Fiscalía, todas, todas las Fiscalías de los últimos 30 años han sido muy débiles con el tema del reclutamiento. Si hoy una persona la procesan en su pena máxima se lleva entre 18 y 23 años, inclusive si le va muy bien, se va con los 13 añitos que la pena mínima, una vergüenza nosotros queremos que este Artículo 162, las penas no sean menores de 40 años y hasta 50 años, es decir, el tope e inclusive hemos metido delitos de las personas que instrumentalicen a los menores, porque tan culpable es en el caso que colocaba Duvalier, la docente que entregaba a los niños a los grupos al margen de la ley, como también ese grupo. Queremos que no solamente pasen de 10 a 20 años en este artículo, sino de 40 a 50 años. Es decir, robustecer este tema. Ministra, yo entiendo el tema, probablemente algunos dirán que esto es populismo punitivo. No señor, esto es un tema de dignidad de país, es un tema de un mensaje claro y contundente hacia el interior de nuestras conciencias, hacia el interior de nuestra médula estructural como sociedad, y por supuesto, un mensaje internacional de que aquí no vamos a permitir ni una sola conducta inapropiada con nuestros menores.

Nosotros de verdad queremos solicitarle, Ministra Directora del ICBF, que nos ayuden a empujar este proyecto de ley. El lunes tenemos la primera audiencia en donde espero que ustedes puedan participar en esta audiencia para sacar adelante este proyecto de ley y mandar ese mensaje a todos nuestros niños de que estamos acá protegiéndolos, cuidándolos y queremos que sus vidas salgan adelante, porque del 96 al 2006, 19.000 niños en Colombia fueron reclutados, es decir, 19.000 familias en Colombia fueron afectadas, más de 100.000 personas sufrieron este aberrante crimen y queremos que el Estado como tal proteja y blinde a nuestros menores y le ofrezca con determinación a todos esos bandidos las penas máximas como tiene que ser. Muchas gracias, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.



Gracias, querido Julián. Para cerrar esta parte les quiero pedir, hay tres invitados que se han dedicado a este tema, sesión informal para escucharlos, al presbítero Robert Núñez Sá, director de la Fundación Pastoral Social Vicariato de Guapi, Ingrid Viviana Dagua, una mujer Nasa del resguardo indígena de Jambaló, coordinadora la estrategia Rompiendo el Camino de vuelta a casa en la atención y protección de la vida de niños, niñas y adolescentes víctimas del marco del conflicto armado desde un enfoque inferencial y Camilo Alzate, periodista, la revista Raya que ha hecho una investigación. ¿Entonces, están de acuerdo con declarar sesión informal para escuchar a sus tres invitados? Muchas gracias

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA AMANDA ARCE CASTRO.

Ha sido decretada sesión informal, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Muchas gracias, señora Secretaria. La Ministra de Justicia va a regresar en un minutico, va a ir a radicar un proyecto de ley sobre infancia y adolescencia, me dice y que ya nos acompaña, ya continúa con nosotros la esperamos, Ministra. ¿Entonces, está conectado el presbítero Robert Núñez? Sí, adelante con el uso de la palabra, tiene 5 minutos.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESBÍTERO ROBERT NUÑEZ SÁ

Muchas gracias. Un saludo especial para todas y todos, señores Congresistas y demás miembros de esta asamblea desde la Costa Pacífica caucana nariñense, en representación de la Pastoral Social Vicariato Apostólico de Guapi, queremos manifestar públicamente en este espacio tan importante que reconocemos para la región y para el país, el tener en cuenta, ponernos, revisar la situación que viven nuestros menores, especialmente en el pacífico caucano. Son situaciones bastante complejas, como ya lo han mencionado en varias ocasiones, porque se ha visto un gran descuido, un gran descuido del Gobierno Nacional, un gran descuido para los menores, los indefensos de nuestros pueblos, de nuestras comunidades. El doctor Duvalier manifestaba gestos y acciones concretas de lo que significa el reclutamiento, en el cual nos identificamos bastante en el pacífico caucano y nariñense.

Cuando hablo del pacífico caucano nariñense me refiero especialmente el municipio de Guapi, Timbiquí, López, los municipios del Sanquianga como Charco, la Tola, Satinga y demás, porque miren ustedes que esta realidad que se está viviendo en los territorios, la gente la sufre en silencio, las familias lloran a sus hijos en silencio y hay diferentes pedagogías de los grupos armados, al punto incluso de que no se denuncie por allí manifestaba el doctor algunas cifras para este año 2025, pero yo me atrevería a decir que esas cifras no llegan ni a la mitad de lo que en realidad existe en los territorios, sobre todo en el Pacífico que aporta bastantes niños y niñas adolescentes a la guerra. No se registra ni siquiera la primera parte de lo que es la realidad. Las familias les da miedo denunciar,



los papás les da miedo denunciar, teniendo en cuenta que además de miedo, muchos de ellos lo han asumido los padres, los papás incluso lo han asumido como un modo de vida o como una forma de sobrevivir en los territorios. Por eso pues de alguna manera a gusto o no a gusto, consciente o inconsciente, se convierten en ciertos aliados a favor de que sus hijos estén en esas realidades por todas las situaciones que ya se han mencionado que se están viviendo, señora doctora Directora ICBF, pedimos más atención para el Pacífico, solicitamos encarecidamente más programas para el Pacífico.

En este momento son pocos los espacios, las dinámicas que el gobierno tiene para contrarrestar a esta situación de las niñas, niños y jóvenes de nuestro territorio. El Vicariato de Guapi, desde la Pastoral Social hemos venido haciendo ejercicios y no sólo nosotros, sino también las organizaciones territoriales, los consejos comunitarios, resguardos indígenas, se han venido haciendo ciertos ejercicios de prevención, ciertos ejercicios de cuidado de la niñez y de la adolescencia, pero no tenemos las capacidades como comunidad, como organizaciones territoriales para abordar la situación o la problemática que es un problema de Estado.

Si, suplicamos y pedimos que nos apoyen en las dinámicas que venimos realizando desde la pastoral social hemos creado dos casas en prevención al reclutamiento, una en el municipio de Timbiquí y otra en el municipio de Guapi. Estas casas las tenemos como unos espacios de acogida para prevenir a niños vulnerables que están en ese alto riesgo de reclutamiento en las diferentes veredas y comunidades. Necesitamos señora directora el reconocimiento del ICBF, de la institucionalidad, necesitamos el apoyo para seguir abrigando, cubriendo y acogiendo muchos más niños, niñas y adolescentes que están en este riesgo.

Muchas gracias, bendiciones para todos.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Gracias a usted presbítero Robert Núñez. ¿Ingrid Viviana Agua está? listo, adelante Ingrid Viviana, tiene 4 minutos.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA INGRID VIVIANA – RESGUARDO INDÍGENA DE JAMBALÓ

Un saludo para todos y para todas las aquí presentes. Reciban un saludo de armonía y resistencia desde nuestras comunidades indígenas del Departamento del Norte del Cauca. Agradecer por el espacio. Para nadie es un secreto que el Norte del Cauca históricamente ha sido las poblaciones más afectadas por el conflicto armado, ya sea por sus características topográficas, ubicación geográfica, esto ha permitido el asentamiento y reestructuración de nuevos grupos armados, los cuales han venido fracturando los procesos de tejidos comunitarios y tejidos organizativos dentro de nuestra comunidad. En



los últimos siete años, a través del observatorio de derechos humanos hemos podido identificar que el reclutamiento forzado ha pasado a convertirse en una de las desarmonías territoriales que más ha venido afectando nuestra población. Y es así como frente a este flagelo, como organización, como comunidades indígenas tenemos una ruta propia con un enfoque diferencial, intercultural para el acompañamiento de las familias y principalmente de los niños, denominada la ruta recomponiendo el camino de vuelta a casa. Es una ruta orientada a la prevención, atención y seguimiento a nuestros niños que han sido víctimas de este flagelo del conflicto armado.

Desde el año 2019 a la fecha tenemos un registro de más de 850 casos de reclutamiento y sólo en el 2024 la zona del Departamento del Cauca tuvo al menos 129 casos de niños y niñas que fueron vinculados a la guerra. También cabe mencionar que el reclutamiento forzado ha sido pensada y organizada para cometer una acción de genocidio, pues el reclutamiento también de un niño, una niña del pueblo Nasa implica no solamente una fractura individual sino también colectiva, siempre lo hemos dicho de esta manera, porque fractura la pervivencia de nosotros como pueblos indígenas. Nuestros niños están siendo instrumentalizados, llevados a la guerra y están siendo engañados a través de diferentes modalidades que ya ustedes los han mencionado. Para nadie es un secreto las diferentes estrategias que estos grupos armados usan a través de pagos, recompensas, utilización indebida de las redes sociales, a través del ofrecimiento de artículos, motos, celulares, ostentar diferentes. Entonces, es así como pues se ha vuelto una de las modalidades que estas personas han venido usando y es así como para nosotros como organización existe una alta preocupación en cuanto a que los menores han sido asesinados en combate y sus cuerpos no han podido ser rescatados. No se tiene un dato preciso de cuántos niños han sido muertos, no tenemos datos precisos de cuántos niños están siendo retornados a sus territorios en ataúdes, no tenemos esas cifras concretas. También es importante mencionar que como organización no solamente hacemos una acción de prevención, de atención y seguimiento, sino que también hacemos acciones de rescate, el cual ha venido teniendo niveles de alto riesgo para nuestros líderes y quiero puntualizar aquí el caso del asesinato de nuestro compañero y líder Edgar Tumiñá que fue asesinado el 1 de marzo por realizar estas acciones de rescates humanitarios a nuestros niños, de protección a nuestros niños. Entonces es importante señalar que esas afectaciones, nuestros niños que son retornados a territorio recuperados por nuestra guardia indígena, vienen a veces con situaciones de doble violencia, violencia física y violencia sexual en el caso de nuestras niñas. Entonces el llamado que nosotros hacemos a este espacio que están aquí, a todos ustedes, es que la institucionalidad ponga la mirada en el Norte del Cauca, porque la guerra y la poca operatividad de las organizaciones del estado están contribuyendo al exterminio físico, cultural de nuestras comunidades y por ende pues hacemos un llamado a la inmediatez y a la eliminación de barreras administrativas que de algún modo están obstaculizando el ejercicio para crear entornos protectores para nuestras familias. Entonces la invitación es que articulemos, accionemos y nosotros ya hemos, en diferentes mesas, en diferentes sesiones hemos dicho cuáles han sido las modalidades, cuáles han sido los puntos. Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE



REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Gracias, muchas gracias, Ingrid Viviana, y cerramos con Camilo Alzate periodista de la revista RAYA. Adelante Camilo, tienes 4 minutos. No está, listo. Entonces cerramos ahí la participación y la sesión informal señora Secretaria. Sí, ya. Ah, perdón. Entonces Camilo Alzate, adelante Camilo.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CAMILO ALZATE – PERIODISTA REVISTA RAYA

Buenos días, me escucha ahí Representante. Buenos días señores Representantes, señora Ministra, agradecerle al Representante Duvalier que nos ha hecho esta invitación a participar acá a nombre de la revista RAYA. Nosotros en colaboración, en alianza con la plataforma Vamos por la Paz, en la que están incluidos varias de las organizaciones que hablaron hoy acá y otras organizaciones sociales y étnico territoriales del Cauca, del Valle del Chocó, hicimos una investigación el año pasado muy completa sobre el fenómeno del reclutamiento y evidenciamos varias de las cosas que ya señalaron acá ustedes, Honorables Representantes, el aumento, el incremento desproporcionado de los casos de reclutamiento de menores después de la firma del Acuerdo de Paz de la Habana, pero sobre todo en el lapso que va entre el 2019, 2020, 2021, cuando se evidencia el fracaso en la implementación del acuerdo que fue tan cuestionado en el gobierno pasado y esto ha sido especialmente dramático en el Departamento del Cauca, donde como ya lo dijo Viviana, hay más de 850 casos documentados, plenamente documentados e identificados por las comunidades de la zona norte. El Representante Campo lo mencionaba, son apenas unos pocos municipios que concentran la mayoría de los casos del departamento y del país. Pero yo quería hacer énfasis en algo que no se ha dicho acá tanto, y es que las mismas comunidades sociales, las comunidades campesinas, las comunidades étnicas, han desarrollado estrategias para enfrentar este fenómeno y contrarrestarlo, y algunas han sido muy exitosas sin el apoyo institucional. La estrategia de la que estaba hablando Ingrid, que se llama Recomponiendo el Camino de Vuelta a Casa y que viene desde los tiempos del segundo gobierno de Álvaro Uribe, por allá en el 2007 y 2008 ha sido muy útil para rescatar e incluir niños y también personas que fueron vinculadas a la guerra y ha traído de vuelta a casa, como lo dice su nombre, de vuelta a las comunidades y a las familias, a centenares, si no son miles de personas que habían caído en poder de los grupos armados. Esto ha generado una fuerte fricción entre los indígenas del Norte del Cauca, los indígenas de la Asociación de Cabildos del Norte y los grupos ilegales, antes eran las Farc, ahora son las disidencias, el ELN, y ha llevado al asesinato de líderes, como ya se mencionó acá, el caso de Carmelina Yule, el caso de Albeiro Camayo, el caso de Cristina Bautista en el 2019 y otros más que se me escapan.

Esas son las estrategias que debería fortalecer el estado, que nosotros creemos que deberían robustecerse, apoyarse, incluirse dentro de una estrategia de política pública que no existe, para que haya una respuesta comunitaria al reclutamiento, puesto que las instituciones, como se ha dicho muy bien aquí, fracasan no estamos hablando solamente del Bienestar Familiar, sino de todas, entonces, el llamado y el gran hallazgo de nuestra



investigación el año pasado como periodistas, es que hay efectivamente unas propuestas comunitarias muy fuertes, algunas más desarrolladas, algunas más avanzadas que otras, que hacen frente a este fenómeno, que lo están contrarrestando, que no son una respuesta militar, son una respuesta comunitaria, pero que necesitan urgentemente el apoyo institucional. Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

muchas gracias, Camilo. Cerramos la sesión informal. Volvemos a la sesión formal, señora Secretaria. ¿Compañero, volvemos sesión formal?

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA AMANDA ARCE CASTRO.

Sí señor, señor Presidente, iniciamos nuevamente sesión formal.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Listo. Entonces, me han pedido los compañeros que antes de escuchar las respuestas que quieren intervenir o aportar brevemente sobre el tema, entonces si les parece bien lo hacemos así, si entonces brevemente para que alcancemos a escuchar las respuestas. Carlos Ardila y Gildardo Silva, ah Yenica que usted ahora tenía la palabra de primera, qué pena. Arranca, quiere arrancar entonces Yenica que ya cedió ahora la palabra, todos son testigos de forma generosa, entonces arranque compañera Yenica.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA HONORABLE REPRESENTANTE YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE

Muchas gracias Presidente, bueno, un cordial saludo para todos, no me quiero extender, para nosotros es muy importante este escenario, quizá en todos los gobiernos han presentado dificultades, pero uno queda aterrado la respuesta de algunos funcionarios de este gobierno, especialmente la respuesta del señor Otty Patiño que ha sido irrespetuoso con los Congresistas en el sentido de no asistir a las citaciones que se han realizado y también las respuestas que da de manera, llamo así, irresponsable a los medios de comunicación en tema tan importante como es el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes. Mis compañeros del Cauca y del Valle han presentado una radiografía muy importante de la situación actual que vivimos en el país y no es menor, quizá ustedes dirán amazonas, cuatro casos, cuatro casos en el Amazonas reportados por entidades oficiales como la Defensoría del Pueblo, me informan que unas de nuestras áreas no municipalizadas es Puerto Santander, los más afectados, en diciembre fueron tres casos reportados y en el mes de febrero un caso reportado para los cuatro que nos reporta la Defensoría. ¿Pero cuántos más casos no estarán reportados? Porque son comunidades, como lo dijo nuestro compañero Oscar, donde no llega el gobierno, pero sí llegan estos



grupos ilegales. Quizás las brechas sociales, las pocas oportunidades, lastimosamente en estas zonas tan apartadas del país ha sido una de las limitantes para que nuestros jóvenes puedan cumplir con sus sueños pero qué triste que estas personas yo no creo que tengan corazón, porque cómo es posible que arrebaten los sueños de unos niños, de unas niñas, de unos adolescentes e internarlos y adoctrinarlos en cosas que realmente traen es violencia a nuestro país, qué triste, esta realidad es compleja y delicada y por eso quería dejar este llamado, por ser cuatro casos no es menos importante y me aterra que hoy lleguen estos grupos ilegales a las zonas periurbanas de nuestras áreas no municipalizadas a invitar a la ciudadanía, hacer reuniones y simplemente cuando ven alguna presencia del estado o de las fuerzas militares de una vez cogen rumbo río abajo, pero que se está conformando, que quieren, unos dicen recuperar territorio, reclutamiento, pero que nuestros niños se estén viendo afectados es triste. Entonces mi querido Presidente, quiero dejar simplemente como constancia que así sean cuatro casos en el Amazonas, esto no se veía y hoy dejo como precedente que se están realizando reclutamientos de niños y niñas y adolescentes en el Departamento del Amazonas, antes, nunca visto. Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Gracias, compañera Yenica. Carlos Ardila tiene hasta 3 minutos.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA.

Presidente muchas gracias y por supuesto celebrar el debate a quienes lo han citado, mi reconocimiento. A manera de pregunta, porque los funcionarios van a dar varias respuestas, este país tiene una Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, para la prevención del uso de menores en la Comisión de delitos, para la prevención de la violencia sexual y esa estrategia la preside la Consejería Presidencial, bueno ejerce la secretaría técnica de la Comisión la ejerce la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Es bueno que nos cuente ahora la Consejera que están haciendo en materia de rutas de prevención y es bueno también que nos cuenten que se está haciendo desde el nivel central, de verdad, verdad, porque no puede ser aquí que terminen es contándole a las entidades del nivel local qué es lo que va a ocurrir, cuál es la alerta que se está generando y terminemos descargando en la entidad territorial esa tarea y se evidencian en muchos casos que cuando se presentan esas alertas o ya los casos de urgencia lo que terminan es diciéndole señor alcalde o señor autoridad local proceda con esta tarea, si eso es prevenir reclutamiento doctor Oscar, doctor Julián, apague y vámonos. Ahora, una pregunta más que se está haciendo en materia de judicialización, mi colega Julián planteaba aquí la gran preocupación que tenemos ministra en ese sentido, este de por sí termina siendo un delito bastante invisible, muchos no denuncian, les da temor cosa parecida y lo poco que se denuncia ministra, a duras penas termina convirtiéndose en una sentencia, casi que de manera exótica tenemos sentencias en materia de reclutamiento, lo normal es que no existan sentencias en ese sentido, preguntarle a esta Comisión Intersectorial que está haciendo en materia de impulso a casos, en todo lo que comentamos



ahora, no sólo en prevención de reclutamiento en uso y se decía también que en materia de conflicto armado el conflicto estaba migrando del urbano, de lo rural a lo urbano, que la firma del acuerdo de paz suponía un reto gigante y eso hay cualquier cantidad de evidencia y se ha escrito muchísimo en ese sentido ¿que hicimos?, si no lo advirtieron 1 2, y 3 veces de que el delito iba a migrar del urbano a lo rural y que los actores rurales íbamos a pasar a unos actores urbanos que iban a intentar usar a estos menores de edad para la Comisión de delitos, ¿que se ha hecho en este sentido, que hemos hecho para prevenir?, ya no para registrar, aquí ya no lo que hemos hecho para registrar la tragedia, porque todas esas cifras que se ven ahí suponen una tragedia estatal y esas cifras son el fracaso del estado de que todas estas entidades que hacen parte de esta Comisión fracasaron ministra, fracasaron en la tarea de prevenir que esos niños directora, terminaran en un grupo al margen de la ley.

Esto no olvidemos que cada niño que esté en un grupo al margen de la ley es una víctima, todos esos niños son víctimas y eso hay que dejarlo aquí claro en esta sesión. Yo dejo esto aquí a manera de pregunta Presidente, para que las entidades puedan dar respuesta a las mismas y desafortunadamente tenemos también Comisión Primera, entonces estamos ya cruzados. Gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Gracias, compañero. Adelante compañero Gildardo Silva y se prepara Mauricio Cuéllar.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE GILDARDO SILVA MOLINA.

Gracias Presidente, yo pienso que este debate hay que tomarlo en toda su dimensión y ser consecuentes y coherentes con el tema y la problemática. El tema del involucramiento de los menores en los conflictos, en las guerras es histórico, ninguno de nosotros ha nacido cuando ya el mundo está atravesado por la presencia de los menores en las guerras y en los conflictos. No hay historia de la humanidad que no esté transversada por la presencia de los menores en las conflictividades y honor y gloria, hoy Antonio José de Sucre, un personaje que a los 15 años abrazó la gesta de la independencia y fue el lugarteniente de Simón Bolívar en la lucha por la independencia de Colombia y Venezuela. Hay que ser prudentes en el tema del manejo porque la historia de la humanidad está transversada justa o injustamente por la presencia de los menores en el conflicto. Por fortuna, por fortuna hoy la humanidad empieza a darle importancia a este tema y a procurar sustraer la presencia de los menores de las conflictividades y de las guerras y nosotros saludamos ese esfuerzo que los países y los gobiernos hacen por sacar a la población menor de la guerra y esta población menor ha estado involucrada por acción de los grupos ilegales, por acción de los grupos que se subordinan o se levanta contra el Estado, pero también la Fuerza Pública, las Fuerzas Armadas han hecho en el pasado no sé si en el presente, pero en el pasado, si aquí en cualquier parte del mundo, utilización de los menores para inteligencia, para propaganda antisubversiva, entonces aquí hay una responsabilidad colectiva institucional



y no institucional y debemos trabajar en esa en esa línea. Ximena Chacón una antropóloga de la Universidad Nacional, hace 15, 16 años, hablaba sobre este tema y decía que más o menos 13 o 14.000 menores en Colombia están involucrados, eran soldados, soldados de la guerra, no sé hoy cómo andarán las cifras, pero ese hecho por supuesto que es abominable, pero ese hecho exige, exige una actitud reflexiva, sincera y coherente de quienes hoy tenemos la posibilidad de estar en el Congreso, necesitamos recursos, recursos para sacar a la población, a los jóvenes de las conflictividades, necesitamos inversión. La paz total es una opción que tienen los colombianos hoy para apuntarle a que la juventud sea marginada de la conflictividad, de la guerra.

Yo recuerdo en el 2016, cuando muchos jóvenes involucrados en las Farc, cuando se firmaron los acuerdos, desistieron de censarse e incorporarse a los procesos de paz para abrazar las cuotas económicas que el narcotráfico les ofrecía para que se trasladaran a las otras bandas criminales, para que durante un tiempo esos muchachos se incorporaran al proceso de reincorporación a la vida civil. Pero las bandas criminales dedicadas a las economías ilícitas, específicamente al narcotráfico, les ofrecían 1.800.000 pesos. Quiero decir, para terminar, que este problema del involucramiento de los menores en la guerra y en los conflictos tiene raíces profundamente económicas, y es responsabilidad del Congreso de la República apostarle a generar recursos para que el Estado tenga como que sacar a juventud de esas conflictividades. Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Gracias. Y cerramos con el compañero Mauricio Cuéllar.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE HÉCTOR MAURICIO CUÉLLAR PINZÓN.

Muchas gracias. Muy rápido. El panorama está claro. Yo creo que aquí ya les corresponde ahora a ustedes dar respuesta, pero quiero cerrar simplemente diciendo que hemos visto, por lo menos en mi departamento así lo notamos, que la labor que ha hecho la Defensoría del Pueblo en advertir, en alertar, pues ha quedado corta, porque en mi departamento han habido nueve alertas tempranas, de las cuales cinco de ellas han vinculado puntualmente el riesgo para los menores de edad en cuanto al reclutamiento forzado, en el año 2020 al 2024 han sido 20 casos referenciados, pero con seguridad, y quienes estuvimos en Caquetá escuchamos que el subregistro de este hecho es muy amplio, es bastante grande, sobre todo con las comunidades étnicas que por temor, por desconocimiento o por las distancias, no denuncian. Yo creo que aquí lo que mostraron nuestro compañero Campo, pues es bastante alarmante, y coincido con Ardila, los CIPRAT es a esa Comisión Intersectorial, que es de manera rápida, oportuna, pues también ha tenido allí bastante omisión o retraso a la hora atender estas alertas tempranas. de modo que esperemos sus respuestas satisfagan este debate realmente el país lo requiere, y regiones como la nuestra, donde estamos convencidos que su registro bastante alto pues también tenemos



la atención para ver de qué forma se van a mitigar esos hechos que afectan sin duda con un delito gravísimo, sobre todo que acaba las vidas de los niños, niñas y el futuro del país. Muchas gracias, Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Gracias, Mauricio, gracias a todos los compañeros por darle relevancia, estar acá para acompañarnos. Ahora vamos a escuchar a la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la doctora Astrid Elena Cáceres Cárdenas, adelante, directora. ¿Cómo Astrid? Eliana, perdón. ¿Cuánto tiempo necesita, directora?

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS – DIRECTORA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR.

Pues lo más que me puedan dar, 20 minutos.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Hagamos una cosa, arranquemos con 15 y miramos de otro negociamos, porque es que al final, de nuevo la preocupación es el corte de las comisiones.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS – DIRECTORA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR.

Bueno, gracias, voy a tratar de ser lo más concreta y lo más rápida en un tema que para nosotros siempre ha sido una preocupación. Agradezco que me den la palabra de primeras. Tengo compañeras como la Viceministra de Defensa, la consejera presidencial para los derechos humanos, nuestra compañera Lourdes y nuestra Ministra de Justicia que tuvo que retirarse, pero que por supuesto parte de la información la traemos aquí. Entonces yo quiero arrancar haciendo un preámbulo y agradeciendo muchísimo este debate, porque este es un país que no pudo hablar de conflicto armado durante muchos años, que se negó el conflicto armado cuando los niños y las niñas estuvieron vinculados a la guerra, a una guerra en la que se intentó hacer un cierre con un acuerdo de paz y en la que los adultos, los adultos en un acto completo de irresponsabilidad, dudamos si la paz era o no su derecho, para los que lloramos cuando el referente dijo no a la paz, llorábamos porque sabíamos que la perpetuación de una guerra iba a generar mucho más reclutamiento forzado, tal y como lo dicen los compañeros y los citantes que han hecho el balance aquí, que debe recogerse un balance un poco más atrás.

Nosotros lo vimos cuando generamos no solamente el programa de gobierno cuyo eje en niñez se llama Crece una Generación Para La Paz, sino cuando hicimos el empalme de gobierno con el gobierno anterior, las cifras de reclutamiento estaban ya disparadas entre



el 19, el 2020, el 2021, cuando el país dudó en la paz y cuando no se coparon los territorios que debían haberse copado con oferta social del Estado y con presupuestos de los fondos para la paz, se iba a disparar el reclutamiento forzado, así lo denunciamos en el empalme, así recogimos el país y así enfrentamos con unas estrategias que espero que puedan escuchar porque están bien articuladas y así tenemos que enfrentar un país que dijo y dudó que la paz era un derecho para los niños quienes iban a pagar las consecuencias de hacer trizas la paz iba a ser la generación de adolescentes en las que se vincularon de manera inmediata tanto en el Cauca como en el bajo Cauca antioqueño, como en el sur de Bolívar, en Arauca y en el Catatumbo, iban a hacerlo hacer los ejes centrales de una nueva versión del conflicto armado que no logramos cerrar cuando el país dudó si la paz era o no nuestro derecho. De ahí estamos pagando unas consecuencias en las que los niños y adolescentes fueron y siguen siendo vinculados no solo a un conflicto armado que ha cambiado de naturaleza, porque ya no tenemos unos grandes negociadores en términos de política y de conflicto, sino que tú tienes ahora, nosotros tenemos ahora, unas bandas centradas en los negocios que son particulares por eso pasar de un concepto de una paz negociada grande, que era la paz que esperábamos que hubiéramos podido cerrar si no se hubiera dado ese vacío en el acuerdo de paz una vez se firmó, a este a esta paz regionalizada en la que nos toca sentarnos con la Sierra Nevada, con el sur de Nariño, sentarnos a hablar con las bandas en Medellín para que no toquen a los niños y las niñas, es una negociación territorial, así lo ha planteado el Gobierno Nacional y así estamos actuando desde esa lógica territorial.

Yo quisiera, en este marco general, nuestra defensora, nuestra consejera presidencial está al frente de todo lo que ha sido los cierres de más de 300 cuentas de TikTok, que han podido cerrarle esas imágenes a estos delincuentes, sabiendo que las redes vuelven y las abren y que hay que continuar y que hay que continuar y que hay que generar una denuncia colectiva ella se referirá a eso, se referirá también a que por primera vez, después de muchísimos años de que Naciones Unidas decretó Escuelas Seguras, este gobierno logró firmar esa declaración, eso fue un hito histórico, porque la declaración de escuelas seguras compromete al país a nivel internacional a que todo establecimiento educativo no sea usado por actores armados aún nos falta para cumplirlo en todo el país porque hay mucha diversidad, pero el solo hecho de que ahora nos sometamos a ese control de la declaración de escuelas seguras, en la que nunca, nunca el país se había comprometido, porque primero negábamos que había un conflicto armado, luego negamos que estuviera ahí y hoy podemos debatir esto aquí, para mí ya es una ganancia. Entonces vamos a arrancar rápidamente, hay unas preguntas centrales del debate Duvalier, pero yo voy a salirme un poquito de ese marco para referirme a todo lo que han puesto acá por primera vez. Por ejemplo, se debate una cosa en estos 2 años y medio que llevamos de gobierno y es la edad frente al reclutamiento, aquí había un vacío y los grupos armados decían que era de los 15 que entre 15 y 18 no era reclutamiento, comparto profundamente el tema, no existe un reclutamiento forzado, existe un reclutamiento, la palabra forzado ya nos pone en una situación de voluntariedad que no debe existir con los niños y las niñas compartimos ese concepto y por supuesto en su momento a nuestros compañeros de gobierno hicimos las charlas pertinentes para que recordáramos todo reclutamiento de una persona menor de 18 años es reclutamiento forzado, entonces no hace falta especificar que hay un



reclutamiento forzado involuntario, no lo hay y en esa medida hemos hecho los llamados pertinentes todo reclutamiento es reclutamiento desde los 18 años para abajo muchos grupos armados y ahora como son los diálogos regionales, no nos reconocían eso y ya por lo menos tenemos dentro de los hemos participado como Bienestar Familiar en la mesa de diálogo socio jurídico de Medellín, donde pudimos recoger de las estructuras criminales una información que por supuesto pasamos no sólo en prevención sino a nuestros organismos de defensa, hemos participado en Comuneros del Sur, estamos participando en Sierra Nevada y hemos logrado también en la participación en Buenaventura los 3 escenarios, las 3 declaraciones que ponemos hoy en consideración.

La de Comuneros del Sur, donde anuncia que no va a vincular y que va a entregar, hasta ahora no nos ha entregado, seguimos presionando, ningún niño o niña en uso y utilización, no solamente en el conflicto armado, sino en uso y utilización de drogas ilícitas, esa declaración que además se reitera el 19 de septiembre de 2024, que la pueden encontrar y se las vamos a compartir. La instalación de la mesa de diálogo socio jurídico de la Sierra Nevada parte de una declaración que les pedimos, lo primero es saquen a los niños, si hay niños y no vinculan a ningún niño y logramos eso fue de manera reciente, que se firmara y dejara su escrito no hay mesa de diálogo socio jurídico en la Sierra Nevada si este compromiso no se cumple y ese es el segundo logro que la semana pasada pudimos también acompañar cómo se estaba desarrollando y por último, pues lo que está en Buenaventura, que en realidad es los Chotas y los Espartanos, en la que pues todavía no nos paramos con toda la firmeza, porque los acuerdos entre bandas no son una paz, eso es, eso no es paz y en esos acuerdos queda también consagrado que ya no es desde los 15 sino de los 18 y esos 3 pequeños para muchos logros para nosotros son muy importantes porque en cualquier diálogo tiene que estar y así lo hicimos saber tanto en la declaración que firmamos con la CIPRUNA, para el Alto Comisionado de la Paz, como lo que hicimos saber también a nuestro Alto Comisionado de la Paz en una reunión reciente donde le presentamos todo el cierre de filas de gobierno frente al tema de reclutamiento de los niños y las niñas, eso sumado a que el país apenas arranca con el IPOR cuando aparece el IPOR es el Índice de Probabilidad de Reclutamiento, ese índice de probabilidad de reclutamiento es quien marca nuestra inversión social en los programas de prevención que les vamos a montar, pero este país ha cambiado de un país en que no habla de conflicto armado, de un país en donde no reconocía, a un país que ya tiene unos indicadores de prevención de posible reclutamiento, porque acuérdense que esto es un delito, nosotros presentamos la cifra sobre un delito que todavía puede presentar mayores implicaciones y que no sabemos, vamos a referirnos, entonces, dentro de ese marco, celebro también que esté Ingrid del CRIC, nosotros firmamos en el 2024 esa propuesta de enraizamiento que ellos presentaron de Retorno a Casa, la conocimos y como decía el compañero que lleva mucho tiempo, el compañero de la revista RAYA, nosotros firmamos ya un convenio en 2024 para que empecemos a acompañar a esa propuesta. ¿Por qué? Porque los niños y niñas reclutados en el país, y esto hay que reconocerlo, no se los entregan al Estado de frente, o sea, no van a decir ven ICBF, te voy a entregar este niño en el marco de un delito.

Pero la comunidad sí tiene unas rutas de salvamento y reconocemos de ese programa de enraizamiento la capacidad de rescate que tiene de niños indígenas del Cauca, en esa



medida hemos puesto una financiación para respaldar ese programa desde el 2024 y que sea realmente nuestro respaldo a las comunidades indígenas que lo vienen haciendo y la financiación del Estado quien apoye, este proceso de resolución y enraizamiento, porque muchos de los niños y niñas que hemos encontrado y que hemos rescatado del reclutamiento son niños y niñas indígenas del Cauca y el consumo de sustancias psicoactivas está ligado a esta vinculación, por eso necesitan un proceso de retornar a su cultura y no puede hacerlo el Estado, desconociendo la cultura indígena, debe hacerlo de la mano con ellos. Por eso firmamos ese convenio que va avanzando entonces para esa buena noticia que teníamos acá y que ya la venimos haciendo.

Entonces vamos a arrancar rápidamente, voy a tratar de pasar rápidamente por contarles qué significa el programa de Desvinculación de Niños, cuántos hemos acogido, cuántos hemos rescatado, voy a pasar rápidamente por eso, este programa arranca con mucha fuerza realmente cuando se da el acuerdo de paz y cuando se empieza a recoger a los niños. Una cosa es el rescate de niños ante la amenaza sobre la cual en el último año llevamos en este año vamos 125 rescates de niños que están amenazados, a nosotros nos llama la señora del Plateado hace poco “estoy saliendo, me acaban de amenazar”, quien actúa primero es el equipo de reacción inmediata, que es un equipo de la alcaldía junto con la Defensoría del Pueblo, quien actúa primero es la Defensoría del Pueblo, logra ese vínculo, ese rescate y luego nosotros lo sacamos porque a otro lugar donde la familia, junto con su familia, esos rescates han sido 125 y otra cosa es la desvinculación de niños y niñas, esta es una gráfica de cómo ha sido el proceso de desvinculación de niños y niñas y cuántos llevamos a la fecha, en este momento la cifra en Catatumbo hicimos un énfasis en la presentación, en Catatumbo es de 43 niños y niñas que han sido rescatados, perdón, desvinculados del conflicto armado, muchos de ellos por las fuerzas militares, otros porque se entregan voluntariamente y otros por las campañas, a 2024 cerramos el año con 318 niños y niñas en el programa de desvinculación y desde el 2015 a hoy han pasado por nuestro programa 2.285 niños y niñas, en este programa nos acompaña UNICEF, con UNICEF hicimos un documento que también les vamos a compartir de caracterización del momento de las emociones de estos chicos antes de la desvinculación, durante o sea, porque se fueron a la guerra, luego durante la desvinculación y luego cuando salen del programa vale la pena leerlo, ese estudio de caracterización es un estudio abierto que nos muestra como el conflicto armado gira también en torno a la garantía de la educación, a las garantías económicas, ustedes lo han dicho nuestros citantes, y como eso va cerrando, por eso es que a veces no entendemos por qué muchas, muchas de las corrientes no entienden por qué jóvenes en paz, que hoy ya suma 20.000 adolescentes y jóvenes vinculados a Jóvenes en Paz, no tiene la acogida suficiente en este país, cuando le está dando garantías económicas a los niños y a los jóvenes, a los adolescentes y a los jóvenes para no vincularse más a la guerra. Esos 20.000 chicos de Jóvenes en Paz son para nosotros un éxito como gobierno porque pueden hacer una historia distinta, porque han sido seleccionados de aquellos que están más cerca de la guerra, de Medellín, de Buenaventura bueno, este es el programa de desvinculación, ese programa de desvinculación permite que los chicos y las chicas vuelvan a estudiar, es lo primero que piden lograr que se gradúen, se les paga toda la matrícula en la universidad, se les paga en el marco también de la gratuidad y se les financia todo su nuevo proyecto de vida, muchos de ellos no quieren



volver con su familia, ya hacen otra vida, muchos de los factores expulsores para la guerra es las condiciones familiares, porque no tienen como ese vínculo familiar, por eso parte de nuestros programas están dirigidos en prevención a esa desvinculación, por grupo étnico ahí ya van a tener las cifras, los grupos más afectados son los indígenas 110 niños y niñas de ellos son indígenas, pasémoslo, vamos un poco a los programas de prevención, entonces, los programas de prevención se basan en dos herramientas, en la caracterización que hicimos y el IPOR, el Índice de Probabilidad de Reclutamiento, nuestros programas de prevención priorizan esas ciudades, esos municipios donde el índice de probabilidad de reclutamiento es más fuerte y los porcentajes de inversión con la plata que tenemos se dan en esos escenarios. Uno de los principales programas de prevención es Atrapasueños, ya lo han oído mencionar muchas veces, nosotros recibimos un ICBF que tenía programitas chiquitos con coberturas pequeñas, muy fragmentadas, que uno para prevención de explotación, otro para otro. Juntamos todos esos recursos, generamos un solo modelo y lo masificamos en los territorios con mayor probabilidad de reclutamiento, que son en principio 472 municipios estamos llegando y estamos llegando con 138.107 niños que están vinculados al programa Atrapasueños, son 3 modalidades, uno donde hay casa, es decir, un punto fijo a la fecha tenemos 32 casas atrapasueños en todo el país, que son casas de los niños y las niñas, donde llegan, donde encuentran atención psicosocial, no las nombran mucho porque no las tenemos con operadores no nos fuimos a contratar con operadores, la política pública, sino que.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

5 minutos para que termine. Bueno, 5 minutos para terminar la directora.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS – DIRECTORA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR.

Con operadores, nos fuimos directamente con profesionales psicosociales estas casas atrapasueños están en las zonas más difíciles, tenemos una en Puerto Carreño, tenemos en bueno en Tumaco, visítenlas por favor, que son casas totalmente adaptadas para poder estos escenarios, pero no solamente eso, porque no podíamos basarnos en que tuvieran o no casa los espacios comunitarios, ahí tenemos 16.400 niños trabajando en espacios comunitarios en 94 municipios, donde usamos el colegio por la tarde o la casa de la cultura y por último, una cosa que nos ha dado muchísimo resultado son las experiencias comunitarias, lo que nosotros llamamos La Mochila la acabamos de abrir en Catatumbo y la estamos entregando esta semana, La Mochila Atrapasueños son experiencias que la gente ya tiene, la gente ya se ha organizado en bibliotecas comunitarias, en pequeños programas y lo que hacemos es dar un estímulo de financiación para que ese proyecto comunitario surja y avance. Ahí hemos tenido 55.000 niños y por supuesto unas organizaciones de base muy comprometidas con la prevención del reclutamiento.

En prevención temprana pues tenemos todo lo que es los programas, tenemos tres programas para el fortalecimiento de sistemas de cuidados comunitarios tejiendo



interculturalidad, los invitamos a conocerlo. Más de 600 comunidades indígenas están en un programa de fortalecimiento de su entorno comunitario para proteger y contener a los niños. Esas 600 comunidades que este año crecerán un poco más, van a verlas actuando y seguramente tendremos una forma de comunicar mejor el programa de somos familia, somos comunidad que en los gobiernos anteriores se llamaba mi familia, le hemos dado un vuelco, primero para que no sea tercerizado por operadores, sino operado directamente en los barrios con profesionales del ICBF, viene dando unos resultados en trabajo barrial, en lo urbano. En todo lo que significa esos entornos de conflictividad urbana y por último un apoyo a las defensorías que se llama Presencia. Vamos a pasar rápido las unidades móviles, las unidades móviles se crearon para fortalecer la respuesta del estado al conflicto armado. Son muy efectivas, son las que tenemos en todo el Catatumbo, se mueven a partir del conflicto armado y pueden pasar hasta un mes con la comunidad trabajando el restablecimiento de vínculos.

Fueron quienes llegaron primero a Catatumbo, quienes están en Cauca, quienes están en el plateado acompañando las comunidades con atención psicosocial, con primeros auxilios de emergencia y eso nos ayuda muchísimo para que esas unidades móviles pues permanezcan están en trabajo con el Programa Mundial de Alimentos y están en cada uno de los alojamientos temporales que están en el Catatumbo. Paso rápido, tenemos aliados en los equipos de redacción inmediata, estamos trabajando con más de 2.000 profesionales que nos formó la Mapp OEA, nos acaban ayer de aprobar un proyecto que presentamos al fondo multi donantes para establecer en los municipios esos factores, mejor dicho, no dejarlo a programas sueltos sino a unos mínimos que cada municipio que tiene conflicto armado y reclutamiento debe tener, pero bueno ese es otro tema.

En prevención quisiera contarles los acuerdos que tenemos, tenemos convenio en este momento con Gobierno Mayor que son las autoridades tradicionales de Colombia, con la UNIC, con OPIAC, con AICO, estamos trabajando con la comunidad UWA para otro nuevo proyecto en el sur de Nariño para prevención de reclutamiento y estamos recibiendo estos días precisamente con el CRIU en Risaralda, una propuesta para prevención de reclutamiento, con ellos nos aliamos con Benposta, con la COALICO que son quienes están desde la sociedad civil, tenemos un convenio de trabajo para que ellos nos ayuden a fortalecer los equipos y bueno, tenemos algunas acciones menores pero de gran impacto con Justa Paz y con el curso de formación virtual también.

Para las escuelas, nosotros empezamos a trabajar con las escuelas con una campaña a la que todos están invitados, ya llevamos un año en la campaña, más de 250 instituciones educativas se llama Crece la Generación para la Paz y se trata de la llegada con unos talleres específicos a la comunidad educativa cuando los maestros nos llaman y un trabajo de visibilización de la escuela como un entorno seguro que termina siempre con un mural que se llama Aquí Crece la Generación de la Paz. Cada escuela tiene un padrino, Lourdes apadrina una escuela y lleva el mural y trabajan los talleres, cada padrino del gobierno o de actores, también tenemos a caricaturistas acompañando escuelas, a otros montando los murales y los talleres de paz. Ahorita tenemos en lista alrededor de 500 instituciones educativas que entran a esa campaña donde se visibiliza, en Cauca, bueno, hay otras

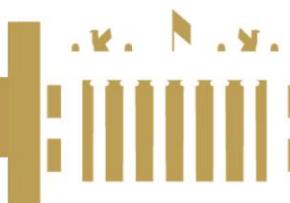


acciones, esto es un poco las cifras de Catatumbo, las traímos, pero se las dejamos pues en la presentación para que ustedes las miren. Nosotros llegamos al Catatumbo y llegamos pues para quedarnos y ahí les dejamos un poco todos los datos de Catatumbo, estamos desde auxilio de psicología inmediata hasta canastas alimentarias, el ICBF en los gobiernos anteriores nunca entregó canastas alimentarias y en este gobierno estamos entregándolas en el marco de esto o por lo menos no las entregó en sus servicios. Montamos tres comedores infantiles también en algunos alojamientos temporales de la mano con Ministerio de la Igualdad y ahora nosotros y bueno, pasémosla, esto ya es con la ADR, los casos, nuestros equipos siguen en terreno y demos un salto por favor para no especificar todo lo de Catatumbo lo cual se los dejamos. En Catatumbo ustedes saben que el ejercicio de conmoción interior es muy importante porque la gente se acostumbró al conflicto armado y lo que está pasando no es regular y no debe serlo jamás, tenemos recursos que nos han dejado dentro del decreto para el plan de estabilización. Actuamos en dos momentos, contención y estabilización, que era una de las preguntas. En ese plan de estabilización nosotros establecemos en cada municipio una unidad de ICBF en todos los que están dentro de la conmoción interior y además unos programas de trabajo veredal y acompañar los hogares juveniles campesinos que este país los olvidó y que los retomamos como núcleo central de garantizar la escolaridad, la alimentación y la promoción de garantía de derechos en esos escenarios. Lamentamos profundamente que la paz en esos cuatro años donde debió cerrarse la brecha social, pues quedara tan fracturada y que nos hace crecer en esas cifras. Lo advertimos en el Empalme, lo advertimos en el Plan Nacional de Desarrollo y tanto los programas que van desde Atrapasueños hasta el de Desvinculación y Jóvenes en Paz, están todos ligados a cerrar esa brecha.

Les vamos a invitar, por último, a que ustedes adopten una escuela, esta campaña tiene que ver con comprometerse, con cerrarle el círculo de que ellos creen, los actores armados ilegales creen que cualquier escuela pueden entrar y pueden reclutar, porque no solamente se da por el TikTok, a veces se da por voz a voz, lo encontramos en El Plateado y ese voz a voz toca romperlo yendo, estando y ustedes y todos podemos ir a adoptar una escuela y trabajar con ella de la mano del ICBF. Entonces les vamos a dejar el video Representante, donde ustedes después se pueden ligar a la campaña y las acciones de Catatumbo, en las que no nos vamos a profundizar por no ser el centro de lo que hoy se ha debatido. Pero crean que el compromiso que nosotros tenemos, no solamente en esto, sino presupuestal con más de 200.000 niños en Atrapasueños, con nuestros programas, todos están enfocados a los territorios que ha dicho el IPOR. La campaña trae una canción que genera y contrarresta y la estamos moviendo mucho con los adolescentes para ese marco. Cerremos con ese video. Gracias.

Inicio video

porque las cuchas tienen la razón. Bienestar music, hijo del Futuro. Las imágenes son de los trabajos, los territorios. Abajo dicen qué territorios se hizo esto es en el Pacífico esta parte ... no soy ese niño, no al que fácil engañan mi sueño es ser doctor y también ser artista, ayudar a mi gente, que un país nuevo exista. Mi sueño es crear más oportunidades que la pesadilla al fin en la casa y la calle. Oye, tú, persona violeta, escucha eso. Soy hijo



del futuro y en mi país hay paz y en él, en el tú ya no estás. Mi idioma es la palabra con respeto y razón. Aquí sí hay empatía, aquí habla el corazón. En Colombia se vive mejor. En mi Colombia habla el corazón.

Fin video

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Bueno, muchas gracias, Directora, por la explicación. Aquí, pues todos tienen muchas preguntas sobre lo que usted ha expuesto. Son las 11:00 de la mañana y ya todo mundo está, digamos, digamos con la ausencia en las omisiones, pues se necesita hacer quórum allá. Entonces lo que les propongo lo siguiente, el próximo miércoles es 9 de abril, miércoles 9 de abril y está el martes 8, es que pausemos el debate. Acá hay personas que tienen mucha información y que llegaron de primero, como la doctora Lourdes Castro, consejera presidencial para los derechos humanos, quien es además quien articula intersectorialmente todas las acciones para prevenir esto. Hacerlo de afán es irrespetar el tema e irrespetar la causa, porque además si no ya va a acelerar y entonces todos nos queremos ir lo que yo les propongo es retomar de nuevo a primera hora, la próxima semana el debate y que podamos escuchar y además interpelar lo que acá se ha expresado. Lo pongo a consideración, como he hecho siempre de la Comisión, si lo hacemos así, que considero personalmente es lo correcto. Adelante. El doctor Oscar Campo.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO.

Pues estoy de acuerdo con usted, señor Presidente, yo creo que aquí más preguntas que respuestas, escuchando a la Directora del Bienestar Familiar, que lo hago con sumo respeto por su trabajo y por su esfuerzo, pero yo creo que dejo en punta para que podamos la próxima semana entrar a concretar varias cosas. No puede ser el gran logro sea que en la agenda nacional esté el tema del reclutamiento hoy, porque eso no es así.

El tema de lo de la paz, pues eso tiene de largo y de ancho, porque si bien es cierto se intentó hacer trizas la paz, la negligencia del Estado mismo terminó haciendo trizas la paz, no haciendo sustitución de cultivos, no haciendo desarrollo con enfoque territorial y desde luego no atendiendo un tema tan importante como el reclutamiento a menores. Yo sí quisiera, señora directora, más respuestas ¿por qué se recibe el 2022 con más de 90.000 niños, niñas y adolescentes en el Cauca atendidos por el bienestar y son 30.000 menos en el 2024? Esa respuesta me encantaría saber y yo creo que cuando uno está en el año final, en recta final, pues la oferta institucional no aplica, porque eso es cuando uno arranca el gobierno, pero aquí lo que necesitamos ya es, con base a las líneas de base, mostrar el tamaño de la respuesta que sea acorde al tamaño del problema y en eso debemos decirlo, el problema de reclutamiento lo ha planteado la Comisión de una forma clara y en particular en el Cauca es un problema que no corresponde la respuesta al requerimiento que se tiene. Maravilloso el programa Atrapasueños, pero el programa Atrapasueños no está logrando



ni prevenir el tamaño, el tamaño del reclutamiento en el departamento del Cauca y en eso tenemos que ser claros, si nos vamos a pampear meramente entre nosotros y a felicitarnos por lo que no se está haciendo, pues difícilmente nosotros vamos a darle solución a lo que se está viviendo en punta dejo, señor Presidente, desde luego que estaremos presentes, que por favor fije la hora y por el respeto que nos merecemos todos, que lleguemos muy puntual para poder continuar este debate.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Gracias. Compañera Teresita, tiene usted el uso de la palabra para cerrar.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA HONORABLE REPRESENTANTE TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO

Gracias, señor Presidente. Bueno, yo que he sido bastante crítica de este gobierno sobre los procesos de paz, hoy quiero felicitar a la directora de Bienestar Familiar porque en el Departamento de Nariño, directora, sí veo que usted viene trabajando con el corazón, he visto cómo se han transformado muchas vidas de jovencitas, de jóvenes, allí en la ciudad capital, en Pasto, que es la capital, y así también en la costa pacífica. Lamento que hoy usted no nos ofrezca cifras en cada uno de nuestros departamentos para poderlas compartir con nuestros representados, con los habitantes de Nariño, en este caso a quienes represento. Les recomendaría para una próxima exposición, por favor, traernos cifras exactas que yo sé que existen. Y también quiero solicitarle muy comedidamente, señora directora, concéntrese en los municipios de la Cordillera. Este conflicto, este flagelo, no solamente lo tenemos en la Costa Pacífica, también lo tenemos en los municipios de la Cordillera, en Cumbitara, donde hace poco tiempo asesinaron al personero municipal porque era la única persona que estaba dando a conocer a la Defensoría del Pueblo todo lo que viene ocurriendo con nuestros niños menores y adolescentes en esos municipios de la Cordillera. Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO.

Gracias, compañera. Entonces se levanta la sesión y se cita para continuar el debate de control político el próximo miércoles a la misma hora, a las 7:30 de la mañana les ruego que podamos empezar a tiempo para que no nos pase lo de hoy. Las personas que hoy están invitadas, al gobierno les suplico que se agendén por favor, también a la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría que nos ha acompañado y por favor, por secretaría notifíquese a la Fiscalía para que por favor también envíe un delegado. Gracias a todos. Gracias, Directora del ICBF, espero nos pueda acompañar el próximo miércoles para continuar el debate.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA AMANDA ARCE CASTRO.



Siendo las 11:03 minutos, se finaliza la sesión.

El Presidente,
DUVALIER SANCHEZ ARANGO

El Vicepresidente,
NORMAN DAVID BAÑOL ALVAREZ

La Secretaria Ad Hoc,
AMANDA ARCE CASTRO